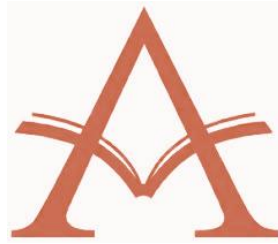


UNIVERSIDAD PERUANA DE LAS AMÉRICAS
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES



ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

TESIS

**LA NIC 21 Y SU INCIDENCIA EN LOS ESTADOS
FINANCIEROS DE LAS EMPRESAS DE JOYERÍA Y
RELOJERÍA DEL DISTRITO DE MIRAFLORES EN EL
AÑO 2019**

PARA OPTAR EL TÍTULO DE CONTADOR PUBLICO

AUTOR:

BACH. CONDORI ARAGONEZ JOEL ANTONIO

ASESOR:

C.P.C. MERA PORTILLA, MARCO ANTONIO

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

NORMAS ÉTICAS CONTABLES EN EMPRESAS PÚBLICAS Y PRIVADAS

LIMA, PERÚ

NOVIEMBRE, 2020

Dedicatoria

Dedico este trabajo a Dios, a mis padres, y a mi familia que me acompañaron durante esta etapa académica, brindándome apoyo y cariño; y a los profesores que gracias a sus enseñanzas hacen de nosotros mejores personas.

Agradecimiento

Gracias a la voluntad de Dios, podemos decir que culmine esta etapa de la vida y agradezco a mis padres por confiar en mí y apoyarme para poder cumplir esta meta.

Resumen

La tesis elaborada tiene por finalidad medir la adaptación de la NIC 21 y la incidencia en los estados financieros de las empresas de joyería y relojería del distrito de Miraflores en el año 2019, a través de la explicación de la norma y demostración a través de un caso, mostrando el nivel de aplicación actual a las normas.

La investigación es del tipo aplicada y de nivel explicativa, el diseño no experimental de estudio transversal. Así mismo la población está integrada por 151 empresas del sector y la muestra estuvo conformada por 31 personas, los cuales son los contadores, asistentes contables del área contable. La muestra realizada es del tipo no probabilístico. La técnica utilizada para recoger datos fue las encuestas, así como el instrumento aplicado fue mediante cuestionario y el método usado para procesar los datos fueron el ordenamiento, clasificación y proceso computarizado en SSPS. Para analizar los datos de la información se utilizó indagación, análisis documental, tabulación y comprensión de gráficos.

El resultado demuestra que dada la globalización en la mayoría de las empresas ya se aplica las normas de contabilidad para el registro de sus transacciones, hay cierta discrepancia entre la aplicación en las tasas de cambio y un criterio generalizado para la interpretación de estas normas.

Palabras clave: Norma Internacional de Contabilidad – NIC 21, Estados Financieros.

Abstract

The purpose of the thesis prepared is to measure the adaptation of IAS 21 and the impact on the financial statements of jewelry and watch companies in the Miraflores district in 2019, through the explanation of the standard and demonstration through a case, showing the current level of application to the standards.

The research is of the applied type and explanatory level, the non-experimental design of a cross-sectional study. Likewise, the population is made up of 151 companies in the sector and the sample was made up of 31 people, which are accountants, accounting assistants in the accounting area. The sample carried out is of the non-probabilistic type. The technique used to collect data was the surveys, as well as the applied instrument was by questionnaire and the method used to process the data were the ordering, classification and computerized process in SSPS. In order to analyze the information data, inquiry, documentary analysis, tabulation and graphic comprehension were used.

The result shows that given globalization, most companies already apply accounting standards to record their transactions, there is some discrepancy between the application of exchange rates and a generalized criterion for the interpretation of these standards.

Keywords: International Accounting Standard IAS 21, Financial Statements.

Tabla de contenido

Caratula.....	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento.....	iii
Resumen	iv
Abstract	v
Tabla de contenido	vi
Lista de Tablas.....	viii
Lista de Figuras	x
Introducción.....	xii
Capítulo I: Problema de la Investigación.....	14
1.1 Descripción de la Realidad Problemática.....	14
1.2 Planteamiento del Problema	16
1.2.1 Problema General.	16
1.2.2 Problemas Específicos.	16
1.3 Objetivos de la Investigación.....	16
1.3.1 Objetivo General.	16
1.3.2 Objetivos Específicos.	16
1.4 Justificación e Importancia de la Investigación	17
1.5 Limitaciones.....	18
Capítulo II: Marco Teórico	19
2.1 Antecedentes	19
2.1.1 Internacionales.	19
2.1.2 Nacionales.	22
2.2 Bases Teóricas	26
2.2.1 Variable Norma Internacional de Contabilidad NIC 21	26
2.2.2 Variable Estados Financieros.....	33

Capítulo III: Metodología de la Investigación	42
3.1 Enfoque de la Investigación.....	42
3.2 Variables	42
3.3 Hipótesis	45
3.3.1 Hipótesis general.	45
3.3.2 Hipótesis específicas.....	45
3.4 Tipo de Investigación	45
3.5 Diseño de la Investigación.....	46
3.6 Población y Muestra.....	47
3.6.1 Población	47
3.6.2 Muestra	47
3.7 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos	48
Capítulo IV: Resultados.....	50
4.1 Análisis de Confiabilidad de los Resultados	50
4.1.1 Variable: Norma Internacional de Contabilidad 21	51
4.1.1 Variable: Estados Financieros.....	53
4.2 Análisis de los Resultados	54
4.2.1 Resultados Descriptivos.....	54
4.2.2 Tablas Agrupadas	85
4.3 Validación de Hipótesis.....	91
4.3.1 Prueba de Hipótesis General	91
4.3.2 Prueba Hipótesis Especifica 1	93
4.3.3 Prueba Hipótesis Especifica 2	95
Capítulo V: Conclusiones.....	104
5.1 Conclusiones	104
5.2 Recomendaciones.....	106
Referencias	108
Apéndices.....	111

Lista de Tablas

Tabla 1.....	43
Tabla 2.....	43
Tabla 3.....	44
Tabla 4.....	50
Tabla 5.....	51
Tabla 6.....	51
Tabla 7.....	52
Tabla 8.....	53
Tabla 10.....	53
<i>Tabla 11</i>	54
<i>Tabla 12</i>	56
<i>Tabla 13</i>	57
<i>Tabla 14</i>	58
<i>Tabla 15</i>	60
<i>Tabla 16</i>	61
<i>Tabla 17</i>	62
<i>Tabla 18</i>	64
<i>Tabla 19</i>	65
<i>Tabla 20</i>	67
<i>Tabla 21</i>	68
<i>Tabla 22</i>	70
Tabla 23.....	71
<i>Tabla 24</i>	73
<i>Tabla 25</i>	74
<i>Tabla 26</i>	76
<i>Tabla 27</i>	77

<i>Tabla 28</i>	79
<i>Tabla 29</i>	80
<i>Tabla 30</i>	82
<i>Tabla 31</i>	83
Tabla 32	85
Tabla 33	86
Tabla 34	87
Tabla 35	88
Tabla 36	89
Tabla 37	90
Tabla 38	91
Tabla 39	93
Tabla 40	95
Tabla 41	97
Tabla 42	98
Tabla 43	99
Tabla 44	100

Lista de Figuras

Figura 1. Las transacciones en moneda extranjera de la entidad, están registrados según la Norma Internacional de Contabilidad - NIC 21	55
Figura 2. La elección de la moneda funcional en la empresa es reevaluada según el movimiento de las transacciones en moneda extranjera como lo indica la Nic 21.....	56
Figura 3. Las transacciones en moneda extranjera clasificadas como partidas monetarias tienen dos momentos de reconocimiento, el inicial y al cierre, dichas operaciones están registradas adecuadamente según la NIC 21	57
Figura 4. Aplican el criterio de la NIC 21 con referencia al registro de las transacciones en moneda extranjera consideradas como partidas no monetarias, considerando que estas se valoran según el costo histórico o a valor razonable	59
Figura 5. La empresa realiza la conversión de la moneda funcional para la presentación de los Estados Financieros	60
Figura 6. Al realizar la conversión a la moneda de presentación, todas las operaciones son convertidas a la moneda seleccionada	61
Figura 7. Se contabilizan como utilidad o pérdida las diferencias de cambio surgidas al final de la liquidación de las operaciones.....	63
Figura 8. Se contabilizan como utilidad o pérdida las diferencias de cambio surgidas por la conversión de las operaciones en los Estados Financieros	64
Figura 9. Al recibir un anticipo de clientes en moneda extranjera, se utiliza el tipo de cambio al contado para el registro de dicha transacción.....	66
Figura 10. Se utiliza el tipo de cambio al contado para el registro las compras de mercadería al crédito de la empresa	67
Figura 11. Al cancelar las compras por mercaderías adquiridas en moneda extranjera se utiliza el tipo de cambio cierre.....	69
Figura 12. Se utiliza el tipo de cambio de cierre en las transacciones con moneda extranjera al momento de la presentación del balance anual	70
Figura 13. La empresa registra sus operaciones en moneda extranjera que generan activos al tipo de cambio compra vigente	72
Figura 14. La empresa registra sus operaciones en moneda extranjera que generan pasivos al tipo de cambio venta vigente.....	73
Figura 15. Son reclasificadas del patrimonio al resultado las diferencias de cambio de negocios en el extranjero que son reconocidas y acumuladas en un componente separado del patrimonio	75

Figura 16. Los resultados que reflejan la empresa puede alterarse con la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad - Nic 21	76
Figura 17. En las operaciones de venta de mercadería la empresa registra las cuentas por cobrar en dólares al tipo de cambio compra vigente	78
Figura 18. La diferencia de cambio afecta directamente al costo de venta que se refleja en el Estado de Resultados	79
Figura 19. En el Estado de Resultados la utilidad operativa es afectada por registro de operaciones en moneda extranjera que generan costo	81
Figura 20. En la implementación de la Nic 21 la variación de los gastos e ingresos por diferencia de cambio es favorable para la empresa	82
Figura 21. En la obtención es financiamientos las operaciones en moneda extranjera que generan gastos son reconocidas bajo los lineamientos de la Nic 21	84
Figura 22: Nic 21 (Agrupada).....	85
Figura 23. Transacciones en Moneda Extranjera (Agrupada)	86
Figura 24: Tasas de Cambio (Agrupada).....	87
Figura 25. Estados Financieros (Agrupada)	88
Figura 26. Estado de Situación Financiera (Agrupada).....	89
Figura 27. Estado de Resultados (Agrupada)	90
Figura 28: NIC 21 y Los Estados Financieros	91
Figura 29. Las Transacciones en Moneda Extranjera y el Estado de Situación Financiera	94
Figura 30: Las Tasas de Cambio y el Estado de Resultados	95

Introducción

En la búsqueda de brindar información financiera confiable y transparente, surge la necesidad de aplicar juicio profesional, por el cual, se da inicio al crecimiento en la utilización de la norma contable, dichas normas o reglas engloban temas considerados fundamentales para brindar una óptima información contable sobre una organización.

Actualmente se aplica las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), éstas fueron creadas en 1973 por International Accounting Standards Committee (IASC), posteriormente se crean las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) creadas también por el mismo ente, estas normas son revisadas y modificadas según la necesidad de ofrecer mayor y mejor formulación de la información financiera.

Los estados financieros revelan una imagen fiel de la entidad, puesto que éstos son documentos que permiten analizar y examinar el estado económico, así como financiero de una entidad, deben ser confiables y útiles; de ahí, la necesidad de elaborarlos por intermedio de la aplicación de las normas de contabilidad NIC y NIIF, que al ser estandarizadas nos permiten comparar, entender y evaluar opciones de inversión y/o desarrollo nacional o internacional.

Los estados financieros comprenden: El estado de situación financiera, que refleja el grado de liquidez y solvencia de la empresa; el estado de resultados, que revela el rendimiento económico mostrando los ingresos, costos y gastos incurridos que tendrán como consecuencia pérdidas o ganancias para el ente económico; el estado de cambios en el patrimonio, donde se muestra las variaciones producidas durante el periodo contable originadas por transacciones comerciales; y finalmente el estado de flujo de efectivo, que nos facilita el hecho de anticipar el ciclo de rotación del dinero lo cual puede ser aprovechado en la operatividad de la empresa.

En el presente trabajo de investigación, analizaremos la NIC 21 y buscaremos esclarecer la las dudas que acarrea el tipo de cambio a usar en la contabilidad, procedente de transacciones en divisas, los cuales nos generan ingresos o gastos financieros, según el tipo de cambio a aplicado en la contabilidad, el comentario de P. Maza (2019), nos indica que la NIC 21 no detalla el tipo de cambio el cual se tiene que utilizar en las operaciones; sin embargo bajo el principio de prudencia, la práctica adoptada es la de contabilizar las operaciones que se encuentran en los activos al tipo de cambio promedio de compra, así mismo las actividades que originan pasivos al tipo de cambio promedio venta vigente a la fecha que se efectúa la operación. Por ello, tomamos como prueba al grupo de empresas dedicado al rubro joyería y relojería del distrito de Miraflores durante el periodo del 2019.

Capítulo I: Problema de la Investigación

1.1 Descripción de la Realidad Problemática

En la actualidad las todas empresas se ven inmerso en un mundo globalizado en donde el crecimiento empresarial va de la mano con las transacciones efectuadas en moneda extranjera, las que se realicen en el mercado exterior, la misma que apertura nuevas fronteras para el comercio, cubriendo necesidades alejadas de un mercado nacional, viéndose afectado a su vez por tasas de cambio establecidas en el mercado interbancario, como lo indica Goodman (2019), el dólar sigue siendo la moneda del mundo y el euro la secunda, a pesar de que nada es para siempre en la economía global.

Dentro de ese enfoque para reflejar las operaciones tenemos que regirnos a lo que se dicta en la NIC N° 21 “Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera”, principios contables, la legislación tributaria entre otros, que permiten reflejar las partidas monetarias de manera adecuada, en la moneda de presentación adoptada para se vean reflejados al presentar los estados financieros.

Para de la realidad nacional la NIC 21 permite establecer el tratamiento contable y el momento en el que las operaciones realizadas en moneda extranjera deben ser reconocidas, así también las reglas de conversión de una determinada moneda reflejada en los estados financieros, informando el resultado a causa de la variación efectuadas en las tasas de cambio tal como lo indica (Elias, n.d.), la NIC 21, no da a conocer el tipo de cambio a utilizarse en las operaciones de compra o de venta, por lo que existe incertidumbre en qué tipo de cambio se debe usar para operaciones en moneda

extranjera, debido a que la legislación peruana cuenta con entidades emisoras de tipos de cambio, la SUNAT y la SBS, en este sentido las empresas generan activos y pasivos por las transacciones en moneda extranjera, desconociendo que el efecto cambiario que muestra en sus estados financieros es correcto, del mismo modo, el incremento de las tasas de cambio de la moneda extranjera que genera diferencia de cambio como es reflejado en el estado de resultados.

Los estados financieros contienen información segura, real y confiable de las operaciones contabilizadas en el periodo económico, así como reflejan ingresos y gastos reconocidos bajo los criterios, bases y principios contables, la incertidumbre de tipo de cambio adoptado para las operaciones en moneda extranjera aleja de ese concepto a los estados financieros, debido a que una variación de tipo de cambio genera pérdida o ganancia sobre la utilidad que se puede visualizar en los estados financieros.

Por lo antes expuesto, con este trabajo tratamos de contribuir con información para la acertada aplicación y comprensión de las Normas Internacionales de Contabilidad y correcto manejo tributario para evitar los problemas con el registro del tipo de cambio en los momentos adecuados, para ello se toma como nuestra a las empresas de Joyería en el Distrito de Miraflores en el periodo 2019, ya que en dicho sector se cuenta con mayores empresas del rubro y con transacciones con diferencias por el cambio de moneda, tratando de demostrar que si se realiza una correcta aplicación de la norma, podrán obtener mayores beneficios económicos y financieros.

1.2 Planteamiento del Problema

1.2.1 Problema General.

La investigación se puede formular mediante la siguiente interrogante general:

¿Cuál es la incidencia de la NIC 21 en la presentación de los estados financieros de las empresas de Joyería y Relojería del distrito de Miraflores en el año 2019?

1.2.2 Problemas Específicos.

¿Cuál es la incidencia de las transacciones en moneda extranjera en el estado de situación financiera de las empresas de Joyería y Relojería del distrito de Miraflores en el año 2019?

¿Cuál es la incidencia de las tasas de cambio en el estado de resultados de las empresas de Joyería y Relojería del distrito de Miraflores en el año 2019?

1.3 Objetivos de la Investigación

1.3.1 Objetivo General.

Determinar en qué medida incide la aplicación de la NIC 21 en los estados financieros de las empresas de Joyería y Relojería del distrito de Miraflores en el año 2019.

1.3.2 Objetivos Específicos.

Determinar cuál es la incidencia de las transacciones en moneda extranjera en el estado de situación financiera de las empresas de Joyería y Relojería del distrito de Miraflores en el año 2019.

Determinar cuál es la incidencia de las tasas de cambio en el estado de resultados de las empresas de Joyería y Relojería del distrito de Miraflores en el año 2019.

1.4 Justificación e Importancia de la Investigación

El presente trabajo tiene como objetivo adopción NIC N° 21 “Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera”, en las organizaciones cuya actividad operativa sea en moneda extranjera, mostrando un mayor alcance sobre el entendimiento.

Justificación Teórica

Al estar en un mundo globalizado, es común buscar y adoptar nuevas prácticas contables con la finalidad de entender el crecimiento del mercado. Es por ello que se implementan los procedimientos o normas contables tales como las NIC, “Normas Internacionales de Contabilidad” y las NIIF “Normas Internacionales de Información Financiera”.

Al optar por la aplicación de estas para la formulación y elaboración de información contable y financiera se mejora la eficacia y transparencia en los resultados mostrados.

Justificación Práctica

Esta investigación tiene como finalidad servir de base en cuanto a la mejor aplicación de la norma (NIC 21), buscando así un equilibrio entre obtener beneficio económico y tributario. Los resultados de la misma nos permitirán brindar recomendaciones y sugerencias a empresas que atraviesan por situaciones similares para la presentación de los informes Financieros.

Justificación del estudio

La elaboración del trabajo investigado está orientado a las empresas que desarrollan el rubro de venta de joyería y relojería, del distrito de Miraflores, 2019, para poder determinar en qué margen incide la aplicación de la NIC 21 en los estados financieros.

Justificación Metodológica

La investigación realizada, está determinada como una investigación del tipo correlacional, la cual será realizada diferente a otras investigaciones, se efectúa una adecuada validación con información confiable de las encuestas a través del software SPSS ver.2.5, con el objeto de conocer la incidencia que tienen las variables sobre de investigación presentada.

Importancia

De acuerdo a la necesidad de definir el tipo de cambio a aplicar, evitando diferencias de cambio que afecten en el registro de lo adquirido, el reconocimiento en el costo de venta, el tratamiento adecuado para las declaraciones de Renta e IGV, además de dar a saber el reconocimiento de diversos tipos de cambio y la aplicación correcta de cada uno de ellos.

1.5 Limitaciones

Dentro de la elaboración del trabajo de investigación se presenta las limitaciones sobre el desarrollo de la encuestas debido a que la mayoría de las empresas de joyería y relojería de la población son pequeñas empresas que cuentan con contabilidad externa, debido a ello al realizar la encuesta su mayoría no acepto, solo alguno indicando que harían llegar al contador.

Capítulo II: Marco Teórico

2.1 Antecedentes

2.1.1 Internacionales.

Macias (2014), manifestó en la tesis denominada: “La conversión (NIC 21) de Estados Financieros en varias monedas de las empresas subsidiarias en Ecuador”. Tesis de grado, ante la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil de Ecuador. Tuvo como objeto aclarar dudas al ser una herramienta para la conversión en los estados financieros de la moneda nacional a la extranjera con la finalidad de conocer el empleo de monedas como el dólar y el euro, acogida por algunos países como moneda de curso legal y comercial, y la repercusión de los activos, pasivos así como en el patrimonio con relación a los estados financieros dentro de la adaptación de la NIC 21, La investigación es del tipo no experimental, esto a causa de que no se realizó manipulación de índices de medición y variables. Tuvo como conclusiones que los vaivenes del tipo de cambio influyen en forma negativa en la valoración en los activos como también pasivos del ente económico cuando moneda se desvaloriza, por el contrario, si la moneda se valora o mantiene su cambio la afectación en las utilidades y patrimonio serán menores para las empresas.

Alvarez (2015), en trabajo de tesis titulada “La Contabilización de las transacciones en moneda extranjera según NIC 21, en los Estados Financieros de las empresas del sector químico aplicada en el Municipio de San Diego, estado de Carabobo”. Tesis de post-grado, ante la Universidad de Carabobo-Venezuela. Tuvo objetivo establecer la adecuada aplicación de la norma NIC 21 en las operaciones en moneda extranjera, así como mencionar las limitaciones y beneficios en la aplicación de la NIC, así mismo con la finalidad de analizar los registros

contables de las operaciones realizadas en moneda extranjera según como está establecido en la Norma de Internacional N° 21, que son reflejados en sus estados financieros que presentan el grupo de empresas que se encuentran en el sector químico, ubicadas en la Municipalidad de San Diego, estado de Carabobo, mediante la aplicación de las normas y políticas contables y su interpretación en los resultados de los estados financiero, realizando reconocimientos antes y después de la aplicación de la NIC 21, sustentadas bajo las normativas contable vigentes a la fecha de investigación. La técnica de investigación fue del tipo descriptivo con apoyo documental, la recolección de datos utilizado fue de observación documental, cuestionario. Concluyendo que el personal de las empresas conoce de las operaciones en moneda extranjera, son las transacciones que se usa cuando el importe se registra o liquida en moneda extranjera haciendo el recogimiento inicial de la operación según la moneda funcional mediante el uso de la tasa de cambio legal al contado en las transacciones de moneda extranjera. Así mismo determinó como beneficio que la contabilización de la moneda extranjera de acuerdo a lo dispuesto por la NIC, refuerza información contenida en los estados financieros permitiendo valorar en forma razonable los productos estableciendo precios justos, y como limitación la necesidad de comunicación efectiva entre los departamentos para reconocer las operaciones efectuadas en moneda extranjera y poder contabilizar según la fase del proceso donde se realiza las transacciones en moneda extranjera.

Bogićević, Dmitrović, & Pantelić, (2016), In his research entitled “Foreign exchange Transaction exposure of enterprise in Serbia. Subotica, Serbia”. The main objective of this study is to identify key problems in the exposure of transactions, management activities in companies in the RS and specify recommendations to solve them in addition to identifying and measuring the exposure of transactions in foreign currency, this document explores the importance of the

practice that companies in Serbia give to the management of this type of transactions with foreign exchange risk. Companies that are aware of the exchange rate impact on their cash flows and profitability nevertheless most of them take adequate protective measures. In conclusion, the research carried out is that Serbian companies do not know all the possible ways to protect themselves against the exchange risk of transactions, it was found that few companies have used financial instruments to hedge their transactions in foreign currency despite having knowledge of the increase of this type of operations. The importance of implementing international transaction management methods was also emphasized, where banks and financial institutions will have a great participation to better inform their clients and promoting the application of financial derivatives to face the risk presented by foreign currency transactions.

Ramirez, Manrique, & Varon, (2017), en su artículo titulado “Efectos de las variaciones de las tasas de cambio de la moneda extranjera (NC 21) en Colombia”. Artículo de investigación, ante la Universidad Libre de Colombia. Tuvo como objetivo mostrar las exigencias de la NIC 21 así como los cambios que se realizan al emplearlo en la contabilidad de las empresas colombianas. Determinado que pocas empresas presentaron confusiones ante la posición de su ente regulador específicamente por la adopción de la NIC 21, al definir que la moneda funcional era distinta al peso colombiano, por lo cual realizaron procedimientos contables permitiéndoles obtener la información de sus libros en pesos colombianos mediante los procesos de conversión de la NIC 21, concluyendo que para efectos fiscales mantendrán las cifras en pesos colombianos, teniendo un sus estados financieros en doble moneda facilitándoles el manejo con las operación en moneda extranjera.

2.1.2 Nacionales.

Choqueluque (2017), con su tema de desarrollado, Los efectos de la NIC 21 en los estados financieros de las empresas de venta de autopartes de Miraflores, departamento de Arequipa en el año 2017. Tesis de pregrado, Arequipa, cuyos objetivos fueron, la identificación de la variación del tipo de cambio en la moneda extranjera y el análisis de la repercusión a causa de las divisas en los estados financieros de la entidad. La conclusión a la que llegó demuestra que la divisa en base a la magnitud afecta el estado económico y financiero para la presentación sobre los estados financieros al finalizar el ejercicio contable y que la correcta aplicación de la NIC 2, donde ayudan a la determinación correcta del tipo de cambio y reflejar un reporte fidedigno.

Mariñas (2017), con su trabajo de investigación, La NIC 21 y su incidencia en los estados financieros de las empresas operadores logísticos, San Miguel 2017. Tesis de grado, Lima cuyos objetivos fueron determinar y analizar el efecto al aplicar la NIC 21 en las operaciones realizadas en moneda extranjera y también en la presentación de los estados financieros de los operadores logísticos, para se hizo uso de la técnica estadística, diseño No Experimental, del tipo causal, su población fueron 80 empresas y la muestra se constituyó de 66 empresas. La conclusión obtenida demuestra que la correcta utilización de la NIC 21 respecto a la moneda extranjera reflejando un reporte fidedigno, así también señala que las fluctuaciones sobre las cuales varía la tasa de cambio afectó de manera positiva en la utilidad de la empresa.

Ruiz – Sánchez (2018), con su trabajo de investigación, La NIC 21: Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera y su impacto financiero y tributario en la industria farmacéutica de Lima, Lima 2017. Tesis de pregrado, cuyos objetivos establecer el impacto en el aspecto financiero y tributario que tuvo la NIC 21 sobre la industria farmacéutica y la revelación del impacto en los estados financieros, utilizando el diseño de campo y documental, para el desarrollo la población conformada por 9 laboratorios y la muestra compuesta por 2 contadores y Gerentes especializados en el área, se utilizó las entrevistas. La conclusión obtenida demuestra que las utilidades se ven afectadas a causa del riesgo cambiario, en el tema tributario emplearán el tipo de cambio venta para el caso del IGV. En la fecha de liquidación fue el momento en que se reconoció la diferencia de cambio plasmados dentro de los estados de resultados.

Montes (2018), con su trabajo de investigación, Efectos de las variaciones en los tipos de cambio en la moneda extranjera y su influencia en los Estados Financieros de las droguerías en Lima metropolitana, en el año 2018. Tesis de pregrado, Universidad Cesar Vallejo. Los objetivos del tema fueron establecer el grado de influencia en que afecta las variaciones de moneda extranjera dentro de los estados financieros, la variación de los tipos de cambio en los informes a presentar, la variación en el proceso de contabilidad y la rentabilidad obtenida por las droguerías ubicadas en lima metropolitana. Para determinar el nivel de influencia planteado en el problema, se realizó la investigación descriptiva y de tipo correlacional, donde el diseño estadístico utilizado fue no experimental buscando de esta manera recolectar datos en un determinado tiempo para evaluar los resultados, es por ello que la población se constituyó de 60 personas ubicadas en el departamento contable de las droguerías por lo cual la muestra

consto de 52 personas de departamento, la técnica utilizada fue la cuestionarios el cual permitió recopilar información confiable y coherente para la investigación.

Los resultados obtenidos demostraron que el tipo de cambio utilizado en las operaciones efectuadas en moneda extranjera influyen significativamente en los estados financieros, mostrando la razonabilidad en los resultados económicos y financieros, la conversión de las operaciones causa variación en los informes presentados por causa de cambio en el reconocimiento de dichas operaciones, además la elaboración de los estados financieros están basados en las normas contables NIC e influyen al analizar las operaciones y decisiones a tomar, por lo tanto, tendrán influencia en la rentabilidad dependiendo del tipo de cambio aplicado por el personal contable.

Quezada (2016), realizó el trabajo de investigación: Influencia del juicio de la gerencia en la determinación de la moneda funcional conforme a la norma internacional de contabilidad N° 21 en las empresas agroexportadoras en la región La Libertad, ciudad de Trujillo en el año 2016. Universidad Nacional de Trujillo, Tesis de pregrado, Lima. El objetivo del investigador fue analizar la incidencia en la determinación de la moneda funcional acorde a lo establecido en la NIC 21, también la influencia en el criterio de gerencia para la determinación de la misma. Para lograr lo anteriormente mencionado, se hizo uso del método descriptivo y la técnica fue observación y entrevistas, el diseño estadístico no experimental y transversal, la población integrada por 5 empresas exportadoras agropecuarias en la región La Libertad y la muestra estuvo conformada por una empresa (Sociedad Agrícola Virú S.A.). Los resultados obtenidos mostraron que, para determinar la moneda funcional se tiene que tener en cuenta lo descrito en la NIC 21, dando mayor importancia a la moneda de mayor impacto en los precios de venta,

antes de considerar otros factores. La determinación de la misma permite que el criterio de gerencia sea optima y con un buen juicio ya que la información presentada será la más correcta.

Lo descrito por Quedaza, se relaciona con el trabajo realizado, ya que permite analizar la importancia de elegir la moneda funcional de la empresa en base a los criterios plasmados en la norma, en consecuencia, la información brindada en los estados financieros será concordante a lo existente en la entidad, brindando información adecuada financiera y económica para un correcto discernimiento al momento de tomar de decisión.

Castillo (2016), realizó el trabajo de investigación: Determinación de la moneda funcional en base a la NIC 21 y su efecto para la conversión de los Estados Financieros 2015 en la empresa Automotriz ABC. Tesis de pregrado de la Universidad Tecnológica del Perú, durante el año 2016, Lima. Los objetivos fueron evaluar las operaciones principales en la empresa, así lograr establecer la moneda funcional y la afectación de ésta en la empresa, para el reflejo en los estados financieros y la consecuencia que presentan en relación al cambio de moneda, para la evaluación se aplicó un diseño no experimental y descriptiva, así mismo haciendo uso del método deductivo, las técnicas utilizadas fueron la entrevista y observación a la empresa en mención. Las conclusiones a las que llegó fue que la empresa no aplicó las bases de la Norma N° 21 de Contabilidad, por lo tanto, la información reflejada en los estados Financieros no era razonable, se observaron los métodos usados en la conversión realizada a los estados financieros a la moneda extranjera y se determinó la moneda funcional en considerando las principales operaciones de la entidad.

Esta investigación está relacionada con nuestro trabajo, debido a que muestra la importancia de la aplicación de los criterios de la NIC 21, al presentar de los estados financieros, puesto que la norma en mención considera los puntos a considerar, a fin de que la presentación de los estados financieros sea razonable.

2.2 Bases Teóricas

2.2.1 Variable Norma Internacional de Contabilidad NIC 21

Esta Norma está dirigida para aquellas entidades que realicen actividades en el exterior ya sea mediante transacciones fuera del territorio nacional u operaciones o negociaciones en moneda extranjera, por lo tanto, esta norma es aplicada para contabilizar las transacciones realizadas y saldos provenientes de la moneda extranjera basados y registrados de acuerdo a la moneda funcional de la empresa. Ramirez Echeverry & Suárez Balaguera (2012), nos indican que, esta norma es aplicable también para aquellas entidades que realicen operaciones en el extranjero, “además se puede añadir que la conversión de la moneda extranjera determina la conversión de los estados financieros a la moneda de presentación”. (p.391) Reconociendo así una valoración inicial y una final sobre el periodo en el cual se informa.

2.2.1.1 Objetivos y problemas en la interpretación de la NIC 21:

La norma en mención tiene por objeto la de prescribir la incorporación y presentación de estados financieros de entidades que tengan comercio en el extranjero o la conversión de los estados financieros en base a la moneda adoptada para realizar la presentación.

Los mayores inconvenientes que posee toda empresa al realizar sus transacciones en moneda extranjera, es la aplicación el tipo de cambio y la adecuada forma de alertar sobre las variaciones producidas por la utilización de tasas de cambio, la presente norma no especifica el tipo de cambio a utilizar, por ser base para todos los países inscritos, sin embargo, cada país acopla la norma en mención en base a su realidad, como en nuestro caso contamos con la SUNAT y la SBS.

2.2.1.2 Campo de Aplicación de la Norma

Para comprender la norma en mención debemos tener claro los conceptos siguientes:

Moneda funcional: Se entiende que es aquella moneda del país en la que ejerce sus operaciones, la presente norma indica también que es la moneda en el cual obtiene y utiliza el efectivo. Además, menciona dos factores influyentes para la determinación de la misma tales como: “Que influya fundamentalmente en los precios en la venta de los bienes, así como de servicios” “Que influya principalmente en los costos originados por mano de obra, materia prima y algunos otros costos que devienen producción como servicios”. (p.1340-1341) El reconocimiento de la misma se verá reflejado a través de la información consolidada en los estados financieros cuando se muestre la información financiera.

Al respecto, Morales Diaz (2017), indica que la elección de la moneda funcional influye en el rostro contable en el riesgo de tipo de cambio de la gestión hecha, ya que en base a ello iniciamos a reconocer las transacciones con divisas que ocasionará, diferencias de cambio positivas o negativas para el estado de resultados. (p.12)

Partidas Monetarias: Se entiende como aquellos activos o pasivos que no varían en el transcurso del tiempo por ejemplo el efectivo o las cuentas por cobrar, tal como lo menciona Marquez (2017), son las mostradas en unidades monetarias nominales que no tienen vinculación con precios porvenir de bienes o servicios, no variara su valor nominal tales como el derecho a recibir o pagar dinero.

Pérez - Carballo Viega (2013), es la que se utiliza comúnmente por la empresa por ser la operativa en su entorno económico y la que es expresada en los estados financieros. (p.130)

Partidas No Monetarias: La norma indica que en esta no existe el derecho u obligación de recibir o entregar una cantidad fija como los anticipos, tal como lo expresa Marquez (2017) El valor nominal de estas sí varían acorde a la inflación un ejemplo de ello sería los inventarios, los activos fijos e inclusive las provisiones por compromisos de pago.

Transacciones en Moneda Extranjera: Estas son todas las que no se efectúan de acuerdo a la moneda funcional, la presente norma indica que éstas transacciones se registrarán acogiéndose a la tasa de cambio al contado en el instante de la operación. (p.1343)

Al respecto, Ibañez Perez (2017), añade que estas transacciones serán valoradas según al tipo de partida que esté relacionada, siendo así, el tipo de cambio a utilizar en una partida monetaria al inicio de la operación será al contado, al finalizar el ejercicio se utilizara el tipo de cambio al cierre.

Tasa de Cambio: Cuando se menciona tasa de cambio, o referido también como tipo de cambio, hablamos de un indicador que refiere el valor que contiene la moneda extranjera denominada (divisa) frente a la moneda nacional (tasa de cambio nominal), al respecto, Rodrigo (2017) añade que la inestabilidad que sufre la tasa de cambio contempla índices de riesgo financiero futuro el cual puede influir en las decisiones económicas presentes y futuras.

Existen diversos tipos de cambio al momento de realizar un registro o conversión al momento de presentar los estados financieros. La NIIF (2018), indica que se debe emplear aquel que representa los flujos de la transacción realizada y realizar la conversión.

Si bien es cierto no está estipulado en la NIC 21 el tipo de cambio o de que entidad se debe tomar como base para el registro de las transacciones, se aplica de ese modo por el principio de prudencia tal cual lo expresa (Elias, n.d.), en artículo “Aplicación de los tipos de cambio para efectos contables y tributarios”, indicando que los tipos de cambio a utilizar en base al principio mencionado es de la siguiente forma: el tipo de cambio compra, que es utilizado en la anotación de activos como también los ingresos y el tipo de cambio venta, que es utilizado al registrar pasivos y como de los gastos.

Tasa de cambio de Cierre: La norma nos indica que es la tasa de cambio al contado que existe al finalizar el ejercicio del cual informa. (p.1340) Se utilizará este tipo de cambio para aquellas partidas monetarias, además, la norma indica que la conversión de los activos y pasivos del estado de situación financiera se efectuará en base a la tasa de cambio de cierre de acuerdo con la fecha correspondiente del estado de situación financiera. Por otro lado, Espinoza Aguilar (2017), expresa que es la tasa de cambio que se encuentra vigente al cierre del periodo a informar.

Para efectos del LIR, se utiliza este tipo de cambio, cual es emitido y emitido por la SBS y posteriormente publicado por la Administración Tributaria.

Tasa de cambio al contado: Se conoce en los mercados de divisas como TC spot, lo cual indica que la liquidación de dicha operación será en un plazo no mayor a 24 horas, es decir la fecha en cual la operación es efectuada, la norma lo llama “reconocimiento inicial”, utilizada en las transacciones con entrega inmediata. (p.1343)

Al respecto, Manuel D. M. (2013), expresa que, de acuerdo al tipo de cambio si este no es tan volátil, se puede utilizar un promedio para las operaciones que se registran dentro de la misma semana, sin embargo, si la volatilidad es alta, se puede usar la tasa diaria, posteriormente, las variaciones en cifras serán reconocidas desde el inicio al cierre del ejercicio. Cabe recalcar que la norma no especifica cuanto se considera la variación significativa, por lo cual el criterio propuesto es de 3% diario.

Moneda de presentación: Es el nombre con el que se le denomina a la moneda en base al cual se presentara de los estados financieros. (p.1340) Si la moneda funcional determinada de la empresa que informa, llega a ser diferente a la moneda de presentación esta se convertirá según los párrafos 38 a 50 de la NIC.

Al respecto, Morales Diaz (2017), recalca que dicha moneda no necesariamente tiene que ser la moneda funcional del ente economico, ya que ésta es una elección de política contable y la preparación de los estados financieros se dan como si dicha moneda sea la comúnmente aplicada. Estos informes se elegirán acorde a las políticas o normas de la entidad sucursal o secundaria.

2.2.1.3 Valoración:

El reconocimiento o valoración de las transacciones efectuadas en moneda extranjera y sean partidas monetarias, se realizarán en base a dos hechos la valoración inicial y la posterior de la transacción.

Valoración inicial: Llamada también registro inicial al momento de realizar la transacción en moneda extranjera, la CINIF concluyó en la NIIF B-15 que tal reconocimiento se debía realizar “al momento de la adquisición, en la moneda de registro y utilizando el tipo de cambio histórico” (BC18), además, Mesén Figueroa (2007), se dará acorde al tipo de cambio histórico existente a la fecha en que se hace la operación. (p.156)

A esto, Morales Diaz (2017), interpreta también en la NIC 21 (párrafo. 21) que el reconocimiento inicial de toda transacción ya sea activo o pasivo se reconoce inicialmente al tipo de cambio Spot de acuerdo a la moneda funcional, agregando que la norma faculta el uso tipo de cambio en la semana o en el mes para las transacciones realizadas en el periodo, ello siempre que no fluctúen de manera significativa. (p.16)

Valoración posterior: En el proceso de valoración en las partidas monetarias deberán realizar la aplicación del tipo de cambio cierre que existe, las diferencias producidas serán reconocidas como ganancia o pérdida del ejercicio. Tal como lo expresa Figueroa (2007), las operaciones monetarias deberán realizar la conversión a términos de la moneda funcional, haciendo uso de la tasa de cambio vigente. “Estas valuaciones (tasa histórica y cierre) traerán como consecuencia directa la diferencia de cambio, que pueden representar ganancias o pérdidas en los resultados del periodo”. (p.157)

Agrega también, Morales Diaz (2017), indicando que para reconocer posteriormente las diferencias de cambio se debe respetar ciertas reglas que están indicadas en la NIC 21, como la diferencia en el caso de los elementos monetarios, se reconocen contra la cuenta de resultados y los elementos no monetarios será: a) En caso se activos inmovilizados, valorados a coste, no se reconocen diferencias de cambio; b) Los valorados a valor razonable como las acciones, las diferencias se reconocerán contra la cuenta de resultados y c) llevados a valor razonable con variaciones al patrimonio neto ya sea ganancias o pérdidas como las acciones destinadas a la venta de acuerdo a la (NIC 39), estas variación se han de reconocer en el patrimonio neto.

2.2.1.4 Diferencia de Cambio: Es aquella que en la fecha de cierre o al momento de la elaboración de los estados financieros se debe tener en cuenta la conversión de la moneda, estos se verán reflejados en el estado de resultados, tal como lo expresa García Restrepo (2013), “Se debe tener en cuenta el tipo de cambio para expresar las partidas monetarias” ... “Esta reexpresión de los importes iniciales tienen efectos sobre los estados de resultados que han de reconocer la devaluación o revaluación de la moneda funcional”. (p.202)

La presente norma indica que tal variación es producida por la tasa de cambio que se da a causa de la liquidación y la fecha de transacción. (p.1344) Además si tal liquidación suceda en periodos posteriores, tales cambios serán reconocidos en cada periodo.

Para que se pueda reconocer las diferencias de cambio que se producen en el registro de las transacciones lo primero que se debe reconocer según la NIC 21 es identificar los elementos del balance si son partidas monetarias o no, ya que las partidas no monetarias no generan diferencia de cambio tal es el caso de los anticipos, que a pesar de ser un activo no cumple con

el requisito de ingreso (incrementar el patrimonio) por lo tanto no genera la diferencia de cambio.

2.2.1.5 Aspectos Tributarios:

El reconocimiento del tipo de cambio tiene diferentes perspectivas en la Legislación peruana, para el IGV, partimos con la Ley y el Reglamento del IGV, la cual nos indica que la conversión se realizará al tipo de cambio promedio ponderado venta que es publicado por la SBS, siendo la excepción para el caso de las importaciones que se usara el tipo de cambio promedio ponderado venta publicado por la misma dependencia en mención, en la fecha que se produzca el pago del impuesto, (Art. 5, numeral 17 del Reglamento de la LIR).

Para efectos del impuesto a la renta, contamos con la LIR la cual nos indica que, para estas operaciones se contabilizarán al tipo de cambio vigente a la fecha de devengo o percepción de renta, acorde a lo publicado por la SBS (Art. 50, Inciso a-b).

2.2.2 Variable Estados Financieros

2.2.2.1 Definiciones.

Existen diversos conceptos de estados financieros, Tanaka (2015) indica:

Es el resultado de los procesos de operaciones económicas realizadas en la empresa. Ello tiene el propósito y único fin el estandarizar la información obtenida por los procesos económicos y financieros de la empresa de forma que cualquier individuo con conocimiento mínimos de contabilidad pueda entender la información reflejada en ella. (p.282)

Esta es la principal forma de evaluación de una entidad para evaluar en una proyección futura si obtendrá beneficios. Roman (2017) afirma:

Es la máxima expresión de la información financiera, donde se reflejada los estados financieros mediante una presentación estructurada, por un determinado periodo a una fecha definida, una entidad provee información de la posición financiera con propósito general, obteniendo de sus operaciones de capital, patrimonio y otras fuentes los resultados, siendo necesarios para los usuarios en general en las decisiones empresariales. (p.111)

Los estados financieros ostenta información prescindible y necesario para las empresas, incluso para las pequeñas que no maneja flujos considerables, debido a que la situación financiera se consolida en estos estados financieros, reflejando las operaciones, las decisiones realizadas, el impacto de la economía, el resultado de la gestión dentro un determinado periodo, esta información analizada para tomar nuevas decisiones que conlleven a la prosperidad de las entidades.

Los bien llamados estados financieros cumplen con el propósito de mostrar la información de manejar general, esto es aquello que pretende satisfacer al abordar las necesidades que tienen los usuarios de la empresa, que no cuentan con la posibilidad de exigir determinados reportes de acuerdo a la necesidad de información específica. Tiene el objetivo de suministrar información de acuerdo a la valuación de las operaciones en el patrimonio pasivo y activo, mostrando resultados de la administración adecuada, realizado con recursos proporcionados por la administración de la empresa.

De acuerdo a lo descrito anteriormente existen usuarios quien desean invertir, incursionar en nuevos mercados, buscar un negocio rentable en el cual participar, por lo que es necesario conocer la situación real económica y financiera de las entidades en las que se va a participar,

para lo cual las entidades no realizan informes ajustados a la necesidad de cada inversor, la información que se muestra son los estados financieros que van a nivel general del cual el inversor pueda estimar su participación.

2.2.2.2 Importancia.

Lo importante de los estados financieros es el brindar un reporte estructurado de la situación económica y financiera mostrando el rendimiento de los aportes realizados de acuerdo con la evaluación de la información suministrada, así también va de la mano variaciones del flujo de efectivo de la empresa, que es de utilidad para que los usuarios puedan tomar decisiones como también para terceros, futuros inversores.

2.2.2.3 Características.

Según Tanaka (2015), lo plasmado en el marco conceptual del FASB, los estados financieros deben seguir ciertas hipótesis contables que orientan las bases a partir de la cual se desarrollara modelos contables y sobre las que se sostienen las particularidades cualitativas que contiene la información contable, los criterios que se usa para la medición y reconocimiento, como también sus elementos, los reflejado en los estados financieros. Son seis los principios básicos que rigen la contabilidad: principio de devengado, negocio en marcha, periodicidad, entidad económica, mercado de libre competencia, unidad monetaria estable. De igual forma los estados financieros deben contener las siguientes características cualitativas: comprensibilidad, relevancia, confiabilidad, comparabilidad, consistencia, equilibrio entre costo y beneficio y significatividad o materialidad. (p.294)

Los estados financieros deben contener estas cualidades debido a que la información debe ser congruente con los eventos suscitados en la empresa, la información de tener importancia para decidir previniendo acontecimientos, siempre y cuando la información sea clara, entendible y comparables con la misma entidad u otras, para que los usuarios tengan la capacidad de decisión sobre el rumbo que deberá tomar la entidad.

2.2.2.4 Conjunto de Estados Financieros.

Como indica Leiva & Salazar (2016), indica:

El grupo total de estados financieros está conformado: por el estado de situación financiera a fecha determinada o fin del periodo; el estado de resultado integral al periodo; por el estado de cambios en el patrimonio al fin del periodo; así también por el estado de flujo de efectivo al periodo determinado; y las notas a los estados financieros, que detallan de manera resumida las políticas contables de importancia significativa así como otras informaciones explicativas; también un estado de situación financiera al inicio del primer periodo a comparar, siempre la empresa apliquen políticas retroactivas de las partidas de sus estados financieros, o al realizar reclasificaciones de partidas en los estados financieros. La empresa puede hacer uso, de denominaciones a los títulos en forma distintas cuando se trata de estados anteriores a los usados en esta Norma. La empresa presentara con el mismo grado de importancia los estados financieros que conforman un grupo completo de estados financieros. (p. 32)

Cada vez que se hable de estados financieros se tendrá que mencionar los cuatro informes incluyendo todas sus revelaciones, incluso algunas entidades presentaran cinco informes ya que separan el estado de resultados en dos, la parte del resultado integral lo

colocan individualmente, adicionalmente sus respectivas notas explicando en forma resumida y significativa los métodos, políticas, criterios y otros que son tomados para elaborar los estados financieros.

2.2.2.5 Estructura y Contenido.

Como dice Hirache (2015), Los estados financieros se identificarán claramente y en la nota se reflejará la información siguiente, dentro de un espacio destacado, y la duplicará de acuerdo a la necesidad para que sea comprensible la información presentada: nombre de la entidad, identificación de EE.FF. individuales o de grupo, moneda de presentación; fecha de cierre del periodo sobre el que se informa o el periodo cubierto, y nivel de redondeo aplicado en la presentación de las cifras de los EE.FF. La NIC 1 no establece el orden ni el formato en que una entidad presentara las partidas en el estado de situación financiera, pues solo enumera las partidas suficientemente diferentes, en su naturaleza o función, como para justificar su presentación por separado en el estado de situación financiera. (p. 161)

2.2.2.6 Estado de Situación Financiera.

Como indica en su libro Zans (2018), este es, indudablemente el estado financiero de mayor referencia y utilizado. Y por supuesto, pequeños negocios donde la contabilidad es inexistente, se puede efectuar seguimientos básicos en su devenir futuro, simplemente realizado balances periódicos (por ejemplo, cada mes, o cada trimestre, o por lo menos cada año) y observando como evoluciona de las cifras patrimoniales que se va computando en el balance. Se entiende que para que la perspectiva del negocio sea buena, a lo largo del tiempo el patrimonio debería mantenerse (por lo menos) o, mejor aún, aumentar. (p. 91)

El estado de situación financiera, es el reporte elaborado contablemente en el que se visualiza la situación financiera del ente económico dentro de su preparación a determinada fecha. Dentro de la estructura se encuentra integrada por cuentas de patrimonio pasivo y activo. La expresión de esta se encuentra definida mediante un formato, que en muchos casos es formulado bajo criterios propios de manejo del plan contable, es por ese motivo que la forma en que se presenta no es estándar. Palomares & Peset (2015).

Como los autores indican es el informe, una fotografía donde es reflejada la situación financiera de la entidad desde el inicio de actividades hasta el periodo de elaboración, indicando operaciones realizadas (activos) y su modo de obtención a través obligaciones (pasivos), asimismo estos se subdividen en grado de liquidez, la capacidad que se espera o puedan ser convertidos en efectivo, clasificados como corrientes y no corrientes tomando como periodicidad doce meses.

2.2.2.7 Componentes.

El antiguo Reglamento de la CONASEV (1999) manifiesta que: El Balance General se encuentra comprendido por las partidas contables. Donde las partidas del activo tienen que ser plasmadas según su liquidez en orden decreciente y las partidas del pasivo de forma decreciente de acuerdo a la exigibilidad de pago, siendo reconocidas de tal forma para que la información que se presenta a una determinada, fecha sea razonable a la situación financiera en la cual se encuentra la empresa.

Activos: Según Tanaka (2015), son recurso controlados por el ente económico como resultados de operaciones pasadas y de los cuales la empresa confía obtener rendimientos económicos dentro del futuro. (p.296)

Según Sinisterra & Polanco (2007), representa la información financiera de los bienes y derechos, tangibles e intangible que son de propiedad de la entidad. (p.17)

Pasivos.

Como indica en su libro Tanaka (2015), son obligaciones actuales del ente económico emanadas a causa de operaciones pasadas, que al vencimiento del mismo tendrá la obligación de desembolsar recursos que generan rendimientos económicos. (p.296)

Sinisterra & Polanco (2007), expresa lo que representa las obligaciones contraídas durante el ejercicio por el ente económico dentro del marco de su desenvolvimiento de actividades particulares establecidas en el objeto social, que serán pagaderas en efectivo, con prestación de servicios o bienes a otras entidades. (p.19)

Patrimonio.

Según Flores (2018), se comprende como el valor residual o recuperable que tienen los activos del ente económico, después de haber sido deducido completamente los pasivos. (p.110)

2.2.2.8 Estado de Resultados.

Como indica en su libro Zans (2018), es el estado financiero donde se presenta cada uno de los ingresos y gastos de un periodo contable, incluyendo aquellos que no pasan al resultado del ejercicio, sino que van directamente al elemento del plan contable general empresarial. Tiene

dos partes o secciones. Hay que precisar que, si bien la NIC 1 sugiere el nombre único de “Estado del Resultado Integral” para englobar esas dos partes que son el “Estado de Resultado” y el “otro resultado integra”. La SMV no emplea ese nombre único y ha publicado las dos plantillas como “Estado de Resultados” y “Estado de Resultados Integrales”.

Se entienda al estado de resultados como una de las herramientas financieras más poderosas para evaluar la gestión gerencial de una entidad, además que se convierte en una importante brújula o guía para una correcta y adecuada decisión que pueda ser tomada en dirección de la organización u empresa, Angulo (2018).

2.2.2.9 Componentes.

El Reglamento de la CONASEV (1999), nos dice: el estado de ganancias y pérdidas conforma las partidas de costos, gastos e ingresos, elaborados de acuerdo al método de función de los gastos. Se tiene que observar lo siguiente en su formulación: tiene añadirse todas las cuentas que representan pérdidas o gastos y ganancias o ingresos obtenidos durante el transcurso el período, debe solo incluir las cuentas que influyan en determinar el resultado neto.

Ingresos: Son incrementos en los beneficios económicos generados por el ente económico dentro del ejercicio contable, que son reflejadas como entradas o incremento del valor de los activos o disminución de obligaciones que resulten en incrementos del patrimonio neto. Tanaka (2015).

Flores (2018), conforma tanto a los ingresos de actividades ordinarias como a las ganancias que surgen durante el curso de operaciones que corresponden a diversos conceptos como son las ventas, intereses, honorarios, alquileres, dividendo y regalías.

(p. 52)

Costo de venta: Flores (2018), nos manifiesta que representa gastos y otros cargos relacionados directamente a la producción o compra de bienes a ser vendidos como también con la realización de servicios prestados. (p.155)

Gastos: Según Flores (2018), es el flujo egreso en los que incurre el ente económico a causa de operaciones a causa de las operaciones de las diversas áreas tales como ventas, administraciones, finanzas entre otros, durante el ejercicio contable. (p.31)

Gastos operativos. Flores (2018), son los costos originados por la operatividad de la entidad, que se reconocen como gasto en transcurso del periodo económico y están conformados por los egresos a los que incurre, en la realización de las actividades principales del ente económico. (p.156)

Gastos Financieros: Flores (2018), son gastos necesariamente realizadas por la empresa como costo por la obtención financiamientos como capital de trabajo (otros costos vinculados e intereses), así también el neto de la diferencia de cambio, ganancias obtenidas por las variaciones en los valores reales o por operaciones en la venta de instrumentos financieros, inversiones e inversiones inmobiliarias. (p.156)

Capítulo III: Metodología de la Investigación

3.1 Enfoque de la Investigación

Se considera el enfoque de investigación cuantitativo esto a causa del análisis y recolección de datos que es enfocado en el tratamiento de la conversión de moneda extranjera para probar la hipótesis establecida, luego se realizará medición numérica y estadísticas para la explicación del comportamiento de la población. El trabajo se investigó bajo este enfoque.

Según Ñaupas, Mejia, Novoa, & Villagomez (2014), refiere sobre el enfoque de investigación cuantitativo mencionando que es la que hace uso de recolección de datos, analizándolo para proporcionar sustento a las preguntas de la investigación validando las hipótesis iniciales, así también fortalece los instrumentos de investigación y de la medición de variables, debido a la utilización de la estadística descriptiva. (p.152)

3.2 Variables

Las variables para la investigación científica son cualidades, propiedades, características que se encuentran entre las sociedades grupos o individuos, su representación varía según el método de observación.

Variable independiente (X): NIC 21

Esta Norma está dirigida para aquellas entidades que realicen operaciones en el extranjero ya sea mediante actividades en moneda extranjera o con negocio en el exterior, por lo tanto,

esta norma es aplicada para el registro de las operaciones, así como saldos en moneda extranjera basados en la moneda funcional de la entidad.

Tabla 1.

Detalle de la variable independiente

Variable independiente	Dimensiones
X: NIC 21	X ₁ : Transacción en Moneda Extranjera X ₂ : Tasas de Cambio

Fuente. Elaboración propia

Variable dependiente (Y): Estados Financieros

Se considera la síntesis expresiva resultante de la información financiera, tiene características de elaboración y métodos estructurados de presentación, por un periodo definido a una fecha determinada, una entidad provee información de la posición financiera con propósito general.

Tabla 2.

Detalle de la variable dependiente

Variable dependiente	Dimensiones
Y: Estados Financieros	Y ₁ : Estado de Situación Financiera Y ₂ : Estado de Resultados

Fuente. Elaboración propia

3.2.1 Operacionalización de las variables.

Tabla 3.

Operacionalización de Variables

Variables	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de Indicadores
X: NIC 21	La norma en mención tiene por objeto la de prescribir la incorporación y presentación de estados financieros de entidades que tengan comercio en el exterior o el cambio de los estados financieros según la moneda de presentación adoptada. Siendo la problemática principalmente las tasas o tasas de cambio a usar. NIC. (p.1)	La NIC 21 es un recurso importante para la empresa, en la conversión de la moneda extranjera que son registradas a distintos tipos de cambio. Brindando líneas, bases y conceptos para su aplicación.	X ₁ Transacción en Moneda Extranjera	X.1.1 Moneda funcional X.1.2 Partida monetaria X.1.3 Moneda de presentación	1-2 3-4 5-6	(5) Siempre (4) Casi siempre
			X ₂ Tasas de Cambio	X.2.1 Diferencia de Cambio X.2.2 Tasa de cambio cierre X.2.3 Tasa de cambio al contado	7-8 11-12 9-10	
Y: Estados Financieros	Es la síntesis resultante de la información financiera, tiene características de elaboración y métodos estructurados de presentación, por un periodo definido a una fecha determinada, una entidad provee información de la posición financiera con propósito general, proporcionando resultados de las transacciones del capital o del patrimonio y sus fuentes, siendo necesario para los usuarios en toma de decisiones económicas.	Es una herramienta financiera importante para determinar el resultado de la gestión de la entidad, evaluando los ingresos y gastos. Para eso es necesario analizar los procedimientos y políticas en su elaboración y presentación.	Y ₁ Estado de Situación Financiera	Y.1.1 Activo Y.1.2 Pasivo Y.1.3 Patrimonio	13 14 15	(3) A veces (2) Casi nunca (1) Nunca
			Y ₂ Estado de Resultados	Y.2.1 Ingresos Y.2.2 Costo de venta Y.2.3 Gastos	16-17 18-19 20-21	

Fuente: Elaboración propia

3.3 Hipótesis

3.3.1 Hipótesis general.

Existe relación entre NIC 21 y los estados financieros en las empresas de joyería y relojería del distrito de Miraflores, 2019.

3.3.2 Hipótesis específicas.

Existe relación entre transacciones en moneda extranjera y el estado de situación financiera en las empresas de joyería y relojería del distrito de Miraflores, 2019.

Existe relación entre las tasas de cambio y los estados de resultados en las empresas de joyería y relojería del distrito de Miraflores, 2019.

3.4 Tipo de Investigación

Según Ñaupas, Mejia, Novoa, & Villagomez (2014), manifiesta que la investigación descriptiva es un tipo de segundo nivel e inicial, en el que el objetivo mayor es la recopilación de datos e informaciones sobre las propiedades, características, dimensiones o aspectos, personas, clasificación de los objetos, agentes e instituciones o de los procesos sociales o naturales. (p.143)

La Investigación explicativa según Arias (2012), busca el nexo existente entre la causa y el efecto mediante hechos, para ello nos es de utilidad la prueba de hipótesis que es la base para la comprensión de los hechos. (p.26)

Para explicar el nivel de investigación de tipo descriptiva, citamos a Arias (2012), quien indica que tal investigación consiste en las particularidades de un fenómeno o hecho de un grupo o individuo con la finalidad de establecer su comportamiento o estructura. (p.24)

En base a lo ya descrito, la investigación realizada, es del tipo aplicada por que se buscar atender un determinado problema sobre una situación conocida, así mismo el nivel de investigación es explicativa, por que busca el porqué de los hechos al haberse establecido la relación de causa-efecto entre las variables.

3.5 Diseño de la Investigación

Para el desarrollo de la investigación se ha optado por el diseño de tipo no experimental, ya que solo se realiza análisis de los acontecimientos suscitados tal cual se encuentra en el ambiente, de consiguiente no se da la manipulación de variables, de igual forma es de estudio transversal, debido a que la aplicación del instrumento se efectuó en un momento puntual, llegando a las conclusiones con resultados obtenidos.

Según Ñaupás, Mejía, Novoa, & Villagomez (2014), infiere que es un plan el diseño de investigación, un esquema que no sólo da respuesta a las interrogantes de la investigación, sino también determina las variables a estudiar, (variables externas, variables dependientes, e independientes), el cómo deberán ser manipuladas, medidas, observadas y controladas, también indica cuántos que reparos debe hacerse, medirse y cual su momento, conlleva

también la interpretación y el análisis de las diferencias estadísticas, entre los resultados concluidos, para que al final señalemos las conclusiones que se deben establecerse. (p.567)

3.6 Población y Muestra

“Es la agrupación de los elementos generales a los que hace referencia la investigación”

(Bernal, 2007, p.164)

3.6.1 Población

Se ha trabajado una población para la tesis presentada, la cual está compuesta por 151 personas que forman parte de las empresas dedicadas a rubro de joyería y relojería que se encuentran ubicadas en el distrito de Miraflores, departamento de Lima.

Como bien lo señala Ñaupas, Mejia, Novoa & Villagomez (2014), la población es la agrupación de personas, instituciones e individuos que dan motivo a investigar.

3.6.2 Muestra

La muestra es una agrupación de menor tamaño con referencia a la población, la cual es determinado por diversos métodos de cálculo, sin embargo, siempre será representativo del universo llamado población.

Para determinar la muestra trabajada, integrada de 151 personas, se ejecutará aplicando la formula siguiente:

$$n = \frac{N \cdot Z^2 \cdot p \cdot q}{(N - 1)E^2 + Z^2 p \cdot q}$$

Siendo:

- n: Tamaño de muestra
- p: Probabilidad de éxito (50% = 0.5)
- E: Error de estimación (5% = 0.05)
- Z: Nivel de confianza (95% = 1.96)
- q: Probabilidad de fracaso (50% = 0.5)
- N: Tamaño de la población (50% = 0.5)

Remplazando valores para determinar la muestra:

$$n = \frac{151(1.96)^2(0.5)(0.5)}{(151-1)(0.05)^2 + (1.96)^2(0.5)(0.5)} = 109$$

Se elegirá de toda la muestra a 31 personas que pertenecen a las empresas ubicadas en el distrito de Miraflores, es decir se trabajará con las empresas más aledañas a la Municipalidad de Miraflores, esto es denominado una muestra intencional o por criterio que está integrado a tipo no probabilístico.

3.7 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

El trabajo presentado se aplicó una encuesta la cual consta de 21 preguntas al trabajador administrativo, contable, financiero y auditor de las entidades del sector, buscando así, la obtención de una mejor apreciación de la realidad actual de cómo interpretar y aplicar las normas contables y tributarias. Roberto (2014), Nos indica que, para esta recolección de

datos, se deben cumplir con tres requisitos fundamentales que son: la confiabilidad, refiere al nivel de generación de resultados coherentes y consistentes. (p. 199) La validez, que es el grado de verdad que busca medir la variable ya sea por criterio o contenido. (p.200) Y la objetividad, es el grado de permeabilidad a la influencia de orientación o tendencia de los investigadores. (p.239) Dichos instrumentos pueden ser los cuestionarios, entrevistas, entre otros.

Se aplicará también la Escala de Likert, éste fue un método desarrollado por el Dr. Rensis Likert en el año 1932, no obstante, se mantiene vigente, dicha escala es un conjunto de ítems en donde se brinda respuestas favorables, desfavorables o neutras, siendo efectivas para recolectar información.

Tabla 4

Escala de Likert	
Significado	Calificación
Siempre	5
Casi siempre	4
A veces	3
Casi nunca	2
Nunca	1

Fuente: Elaboración propia

Capítulo IV: Resultados

4.1 Análisis de Confiabilidad de los Resultados

Para la validación del instrumento se hizo uso del alfa de cronbach, este se hace cargo de establecer de las correlaciones la media ponderada arrojadas entre los ítems o variables, los puntos que integran la encuesta.

La fórmula:

$$\alpha = \left[\frac{k}{k-1} \right] \left[1 - \frac{\sum_{i=1}^k S_i^2}{S_t^2} \right]$$

Según:

- S_i^2 es la varianza del Ítem i
- S_t^2 es la varianza de la suma de todos los Ítems y
- k es el número de preguntas o Ítems

El alfa de Cronbach puede tener variaciones entre 0 y 1, en el cual la confiabilidad nula es 0 y la confiabilidad total es 1, tal como se detalla:

Tabla 5

<i>Coefficiente de fiabilidad CronBach</i>	
Coefficiente	Medición
Coefficiente alfa	>0.9 a 0.95 es excelente
Coefficiente alfa	>0.8 es bueno
Coefficiente alfa	>0.7 es aceptable
Coefficiente alfa	>0.6 es cuestionable
Coefficiente alfa	>0.5 es pobre
Coefficiente alfa	<0.5 es inaceptable

Fuente: Elaboración propia

Aplicando la fórmula para determinar la fiabilidad de las variables independiente como dependiente.

Tabla 6.

Estadísticas de fiabilidad		
Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,763	,763	21

Fuente: SSPS Vs. 25

Los resultados del SPSS sobre el Alfa de Cronbach es de ,763 indicando que es aceptable, siendo confiable el instrumento y valido.

4.1.1 Variable: Norma Internacional de Contabilidad 21

Tabla 7

Estadísticas de fiabilidad		
Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,681	,741	12

Fuente: SSPS Vs. 25

Tabla 8

Estadísticas de elemento

	Desv.		N
	Media	Desviación	
¿Las transacciones en moneda extranjera de la entidad, están registrados según la Norma Internacional de Contabilidad - Nic 21?	3,90	,978	31
¿La elección de la moneda funcional en la empresa es reevaluada según el movimiento de las transacciones en moneda extranjera como lo indica la Nic 21?	3,68	1,077	31
¿Las transacciones en moneda extranjera clasificadas como partidas monetarias tienen dos momentos de reconocimiento, el inicial y al cierre, dichas operaciones están registradas adecuadamente según la NIC 21?	4,10	1,076	31
¿Aplican el criterio de la NIC 21 con referencia al registro de las transacciones en moneda extranjera consideradas como partidas no monetarias, considerando que estas se valoran según el costo histórico o a valor razonable?	3,90	,978	31
¿La empresa realiza la conversión de la moneda funcional para la presentación de los Estados Financieros?	3,84	1,369	31
¿Al realizar la conversión a la moneda de presentación, todas las operaciones son convertidas a la moneda seleccionada?	4,26	,965	31
¿Se contabilizan como utilidad o pérdida las diferencias de cambio surgidas al final de la liquidación las operaciones?	3,68	1,579	31
¿Se contabilizan como utilidad o pérdida las diferencias de cambio surgidas por la conversión de las operaciones en los Estados Financieros?	4,29	1,160	31
¿Al recibir un anticipo de clientes en moneda extranjera, se utiliza el tipo de cambio al contado para el registro de dicha transacción?	4,35	1,050	31
¿Se utiliza el tipo de cambio al contado para el registro las compras de mercadería al crédito de la empresa?	3,06	1,548	31
¿Al cancelar las compras por mercaderías adquiridas en moneda extranjera se utiliza el tipo de cambio cierre?	3,71	1,395	31
¿Se utiliza el tipo de cambio de cierre en las transacciones con moneda extranjera al momento de la presentación del balance anual?	4,52	,890	31

Fuente: SSPS Vs. 25

4.1.1 Variable: Estados Financieros

Para la segunda variable también aplicamos el cuadro estadístico, para conocer el análisis de confiabilidad, siendo este el Alfa de Cronbach.

Tabla 9

<i>Estadísticas de fiabilidad</i>		
Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,781	,771	9

Fuente: SSPS Vs. 25

Tabla 10

Estadísticas de elemento

	Media	Desv Desviación	N
¿La empresa registra sus operaciones en moneda extranjera que generan activos al tipo de cambio compra vigente?	3,00	1,549	31
¿La empresa registra sus operaciones en moneda extranjera que generan pasivos al tipo de cambio venta vigente?	4,00	1,211	31
¿Son reclasificadas del patrimonio al resultado las diferencias de cambio de negocios en el extranjero que son reconocidas y acumuladas en un componente separado del patrimonio?	2,19	1,352	31
Los resultados que reflejan la empresa puede alterarse con la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad - Nic 21?	3,29	1,160	31
¿En las operaciones de venta de mercadería la empresa registra las cuentas por cobrar en dólares al tipo de cambio compra vigente?	2,81	1,493	31
¿La diferencia de cambio afecta directamente al costo de venta que se refleja en el Estado de Resultados?	2,87	1,544	31
¿En el Estado de Resultados la utilidad operativa es afectada por registro de operaciones en moneda extranjera que generan costo?	2,65	1,305	31
¿En la implementación de la Nic 21 la variación de los gastos e ingresos por diferencia de cambio es favorable para la empresa?	3,06	,929	31
¿En la obtención es financiamientos las operaciones en moneda extranjera que generan gastos son reconocidas bajo los lineamientos de la Nic 21?	3,26	1,094	31

Fuente: SSPS Vs. 25

4.2 Análisis de los Resultados

4.2.1 Resultados Descriptivos

4.2.1.1 Tabla de Frecuencias por Ítems

El presente capítulo describe la información obtenida a través de la recolección de datos, explicando así el nivel de incidencia de la NIC 21 sobre los estados financieros en las empresas de Joyería del Distrito de Miraflores en el año 2019.

Tabla 11

Las transacciones en moneda extranjera de la entidad, están registrados según la Norma Internacional de Contabilidad - NIC 21

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Nunca	1	3,2	3,2	3,2
Casi nunca	1	3,2	3,2	6,5
A veces	7	22,6	22,6	29,0
Casi siempre	13	41,9	41,9	71,0
Siempre	9	29,0	29,0	100,0
Total	31	100,0	100,0	

Fuente: SSPS Vs. 25

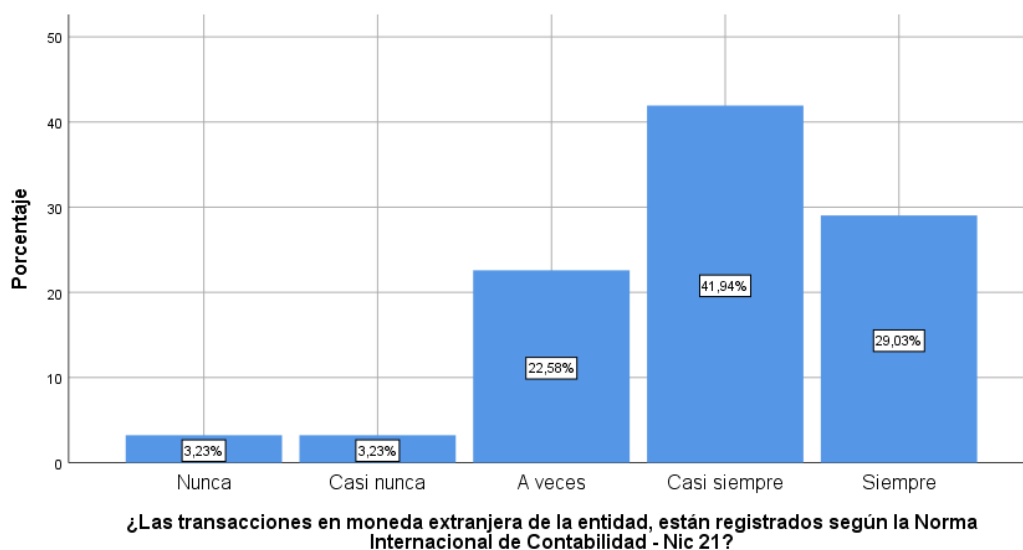


Figura 1. Las transacciones en moneda extranjera de la entidad, están registrados según la Norma Internacional de Contabilidad - NIC 21

Interpretación:

Según el punto 1 los resultados están indicando que el 41.94% de la población casi siempre registra las operaciones en moneda extranjera acorde a las Normas de Contabilidad Internacional – NIC 21, mientras que el 29.03 % indica que lo realiza siempre, en tanto el 22.58% indican no estar seguros de realizar dichos registros acorde a la norma realizándolo ocasionalmente, y finalmente el 3.23% indica que nunca y casi nunca realizan dichos registros acorde a la NIC 21. Demostrando que, dado a la globalización son pocas las entidades que no incluyen o toman como referencia las NIC.

Tabla 12

La elección de la moneda funcional en la empresa es reevaluada según el movimiento de las transacciones en moneda extranjera como lo indica la NIC 21

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	2	6,5	6,5	6,5
	Casi nunca	2	6,5	6,5	12,9
	A veces	6	19,4	19,4	32,3
	Casi siempre	15	48,4	48,4	80,6
	Siempre	6	19,4	19,4	100,0
	Total	31	100,0	100,0	

Fuente: SSPS Vs. 25

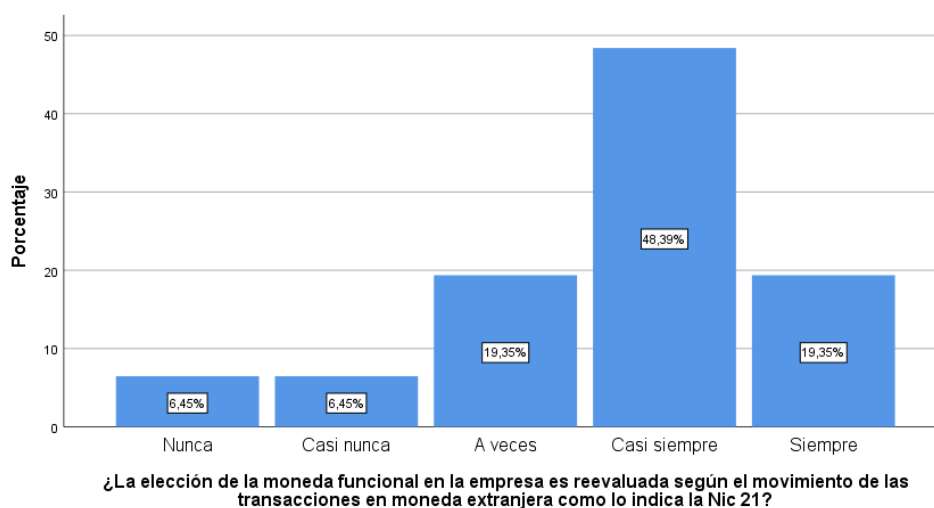


Figura 2. La elección de la moneda funcional en la empresa es reevaluada según el movimiento de las transacciones en moneda extranjera como lo indica la Nic 21

Interpretación:

Según el punto 2 los resultados están indicando que el 193.35% siempre reevalúa las operaciones en moneda extranjera para la elección de la moneda funcional, el 48.39% de la población casi siempre reevalúa la elección de la moneda funcional en la empresa, el 19.35% indica que reevalúan la elección de la moneda funcional en ocasiones y de manera simultánea el 6.45% indican que nunca y casi nunca reevalúan las operaciones en moneda extranjera para la elección de la moneda funcional. Demostrando que, la población en su

mayoría evalúa las operaciones en moneda extranjera para la elección de la moneda funcional.

Tabla 13

Las transacciones en moneda extranjera clasificadas como partidas monetarias tienen dos momentos de reconocimiento, el inicial y al cierre, dichas operaciones están registradas adecuadamente según la NIC 21

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	1	3,2	3,2	3,2
	Casi nunca	3	9,7	9,7	12,9
	A veces	1	3,2	3,2	16,1
	Casi siempre	13	41,9	41,9	58,1
	Siempre	13	41,9	41,9	100,0
	Total	31	100,0	100,0	

Fuente: SSPS Vs. 25

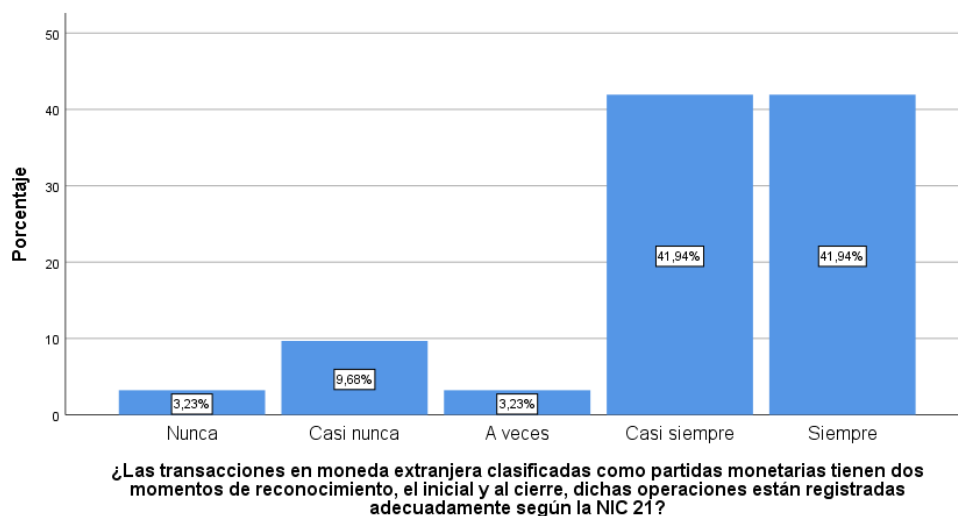


Figura 3. Las transacciones en moneda extranjera clasificadas como partidas monetarias tienen dos momentos de reconocimiento, el inicial y al cierre, dichas operaciones están registradas adecuadamente según la NIC 21

Interpretación:

Según el punto 3 los resultados están indicando que el 41.94% de la población casi siempre y siempre reconoce las transacciones en moneda extranjera por las partidas monetarias según los momentos inicial y al cierre acorde a las Normas de Contabilidad Internacional – NIC 21, mientras que el 9.68 % indica que casi nunca lo reconocen de esa manera, entre tanto el 3.23 % a veces reconoce las partidas monetarias en los momentos indicados acorde a la NIC 21, finalmente el 3.23% indican no estar seguros de reconocer dichas transacciones según lo indicado por la norma. Demostrando que la mayoría de la población (87.11%) tiene claro el reconocimiento adecuado para las transacciones en moneda extranjera referente a las partidas monetarias y una minoría (12.89%) desconoce el criterio correcto a aplicar.

Tabla 14

Aplican el criterio de la NIC 21 con referencia al registro de las transacciones en moneda extranjera consideradas como partidas no monetarias, considerando que estas se valoran según el costo histórico o a valor razonable

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	1	3,2	3,2	3,2
	Casi nunca	1	3,2	3,2	6,5
	A veces	7	22,6	22,6	29,0
	Casi siempre	13	41,9	41,9	71,0
	Siempre	9	29,0	29,0	100,0
	Total	31	100,0	100,0	

Fuente: SSPS Vs. 25

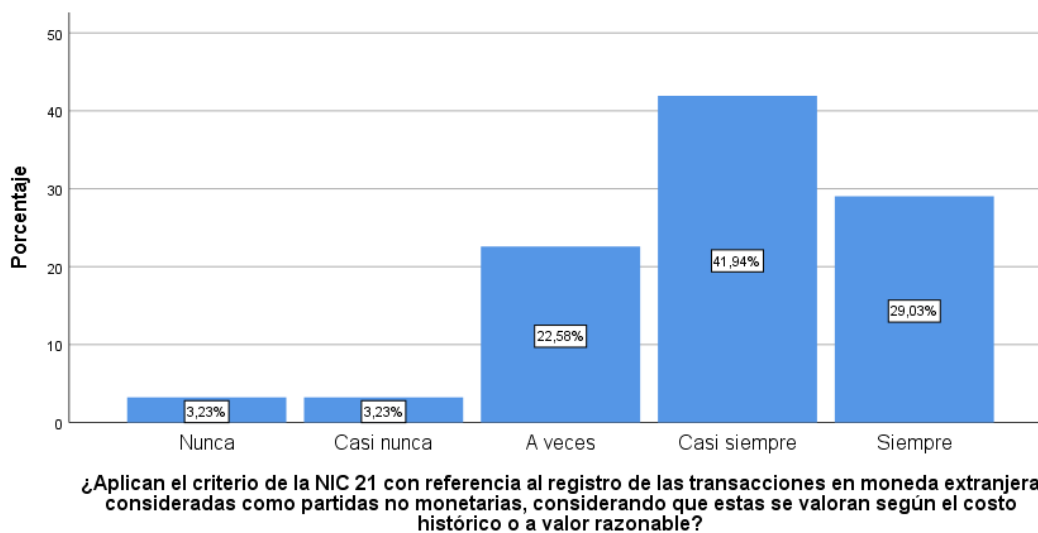


Figura 4. Aplican el criterio de la NIC 21 con referencia al registro de las transacciones en moneda extranjera consideradas como partidas no monetarias, considerando que estas se valoran según el costo histórico o a valor razonable

Interpretación:

Según el punto 4 los resultados están indicando que el 41.94% de la población casi siempre aplica el criterio de la NIC 21 al anotar las transacciones en moneda extranjera, teniendo en cuenta que las partidas no monetarias son valoradas al costo histórico o valor razonable, mientras que el 29.03 % indica que siempre registran las operaciones en moneda extranjera por las partidas no monetarias de esa manera, por otro lado, el 22.58 % a veces reconoce las partidas no monetarias provenientes de transacciones extranjeras según el costos o valor histórico, finalmente el 3.23% indican no estar seguros de aplicar ese criterio para el reconocimiento de dichas transacciones por lo tanto creen que nunca y casi nunca consideran la valoración de éstas. Demostrando que la mayoría de la población (93.55%) tiene claro el reconocimiento adecuado para las transacciones en moneda extranjera referente a las partidas no monetarias y una minoría (6.46%) desconoce el criterio correcto a aplicar.

Tabla 15

La empresa realiza la conversión de la moneda funcional para la presentación de los Estados Financieros

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	3	9,7	9,7	9,7
	Casi nunca	3	9,7	9,7	19,4
	A veces	4	12,9	12,9	32,3
	Casi siempre	7	22,6	22,6	54,8
	Siempre	14	45,2	45,2	100,0
	Total	31	100,0	100,0	

Fuente: SSPS Vs. 25

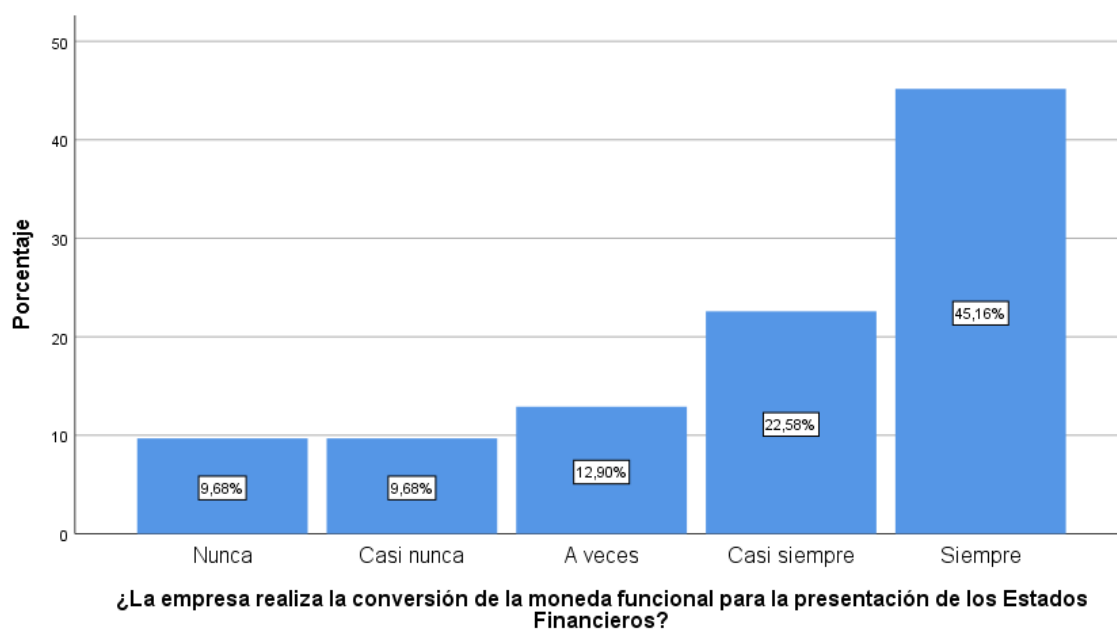


Figura 5. La empresa realiza la conversión de la moneda funcional para la presentación de los Estados Financieros

Interpretación:

Según el punto 5 los resultados están indicando que el 45.16% de la población siempre realiza la conversión de moneda para la presentación de los estados financieros, y por otro lado el 22.58 % muestra que lo realiza siempre, en tanto el 12.90% indican que a veces realizan la conversión de moneda, finalmente el 9.68% indica que nunca y casi nunca realiza conversiones de moneda para presentar los estados financieros. Demostrando que, no todas las entidades presentan sus estados financieros en otra moneda, por lo tanto, no realizan la conversión de moneda y las empresas que sí presentan los estados financieros en otra moneda sí realizan la conversión según lo indicado en la NIC 21.

Tabla 16

Al realizar la conversión a la moneda de presentación, todas las operaciones son convertidas a la moneda seleccionada

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Nunca	1	3,2	3,2	3,2
A veces	5	16,1	16,1	19,4
Casi siempre	9	29,0	29,0	48,4
Siempre	16	51,6	51,6	100,0
Total	31	100,0	100,0	

Fuente: SSPS Vs. 25

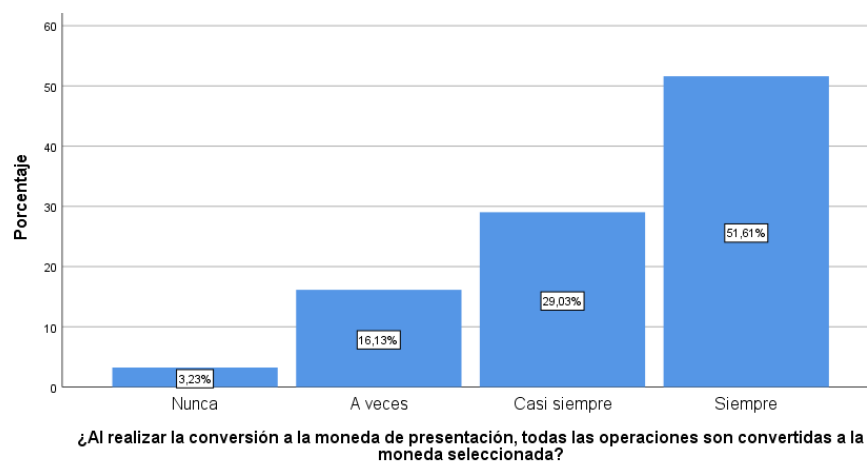


Figura 6. Al realizar la conversión a la moneda de presentación, todas las operaciones son convertidas a la moneda seleccionada

Interpretación:

Según el punto 6 los resultados están indicando que el 51.61% de la población siempre convierte las operaciones a la moneda selecciona para la conversión a la moneda de presentación, mientras que el 29.03 % indica que lo realiza casi siempre, en tanto el 16.13% indican que a veces convierten todas las operaciones y finalmente el 3.23% indica que nunca las convierte. Demostrando que las empresas presentan sus estados financieros en otra moneda, realizan la conversión de todas sus operaciones a la moneda seleccionada según lo indicado en la NIC 21.

Tabla 17

Se contabilizan como utilidad o perdida las diferencias de cambio surgidas al final de la liquidación las operaciones

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	6	19,4	19,4	19,4
	Casi nunca	2	6,5	6,5	25,8
	A veces	2	6,5	6,5	32,3
	Casi siempre	7	22,6	22,6	54,8
	Siempre	14	45,2	45,2	100,0
	Total	31	100,0	100,0	

Fuente: SSPS Vs. 25

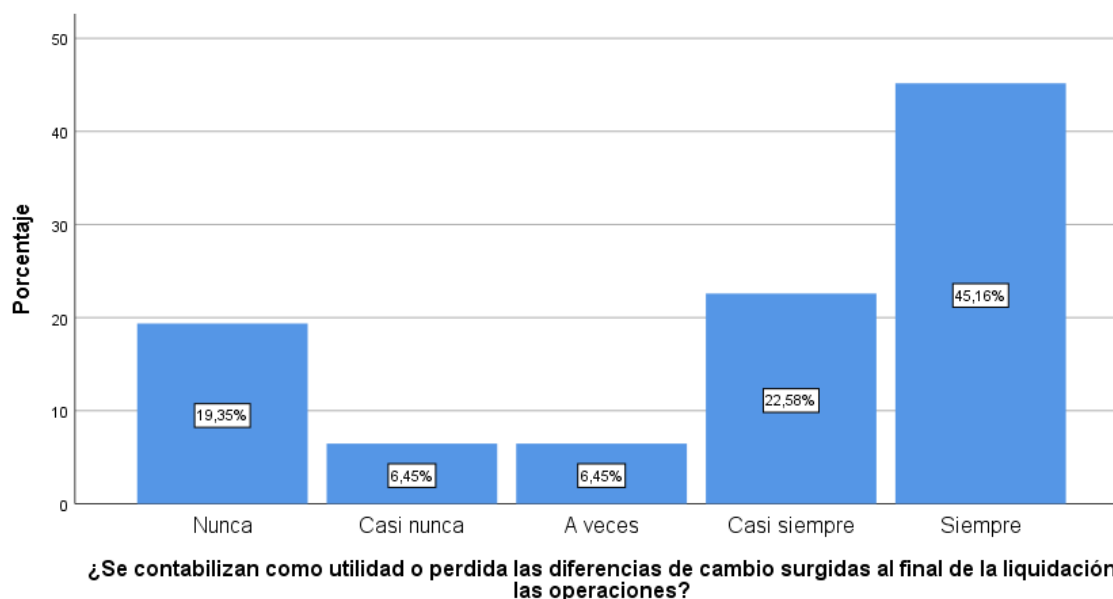


Figura 7. Se contabilizan como utilidad o pérdida las diferencias de cambio surgidas al final de la liquidación de las operaciones

Interpretación:

Según el punto 7 los resultados están indicando que el 45.16% de la población siempre contabiliza como utilidad o pérdida la diferencia surgidas por la diferencia de cambio al final de la liquidación de las transacciones, mientras que el 22.56% indica que lo contabiliza de esa manera, en tanto el 6.45% indican que a veces lo realizan de esa manera, el 6.45% casi nunca lo contabiliza de esa manera y finalmente el 19.35% indica que nunca lo contabiliza de ese modo. Demostrando que, la mayoría de la población contabiliza las diferencias de cambio acorde a lo mencionado en la NIC 21.

Tabla 18

Se contabilizan como utilidad o perdida las diferencias de cambio surgidas por la conversión de las operaciones en los Estados Financieros

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	2	6,5	6,5	6,5
	Casi nunca	1	3,2	3,2	9,7
	A veces	2	6,5	6,5	16,1
	Casi siempre	7	22,6	22,6	38,7
	Siempre	19	61,3	61,3	100,0
	Total	31	100,0	100,0	

Fuente: SSPS Vs. 25

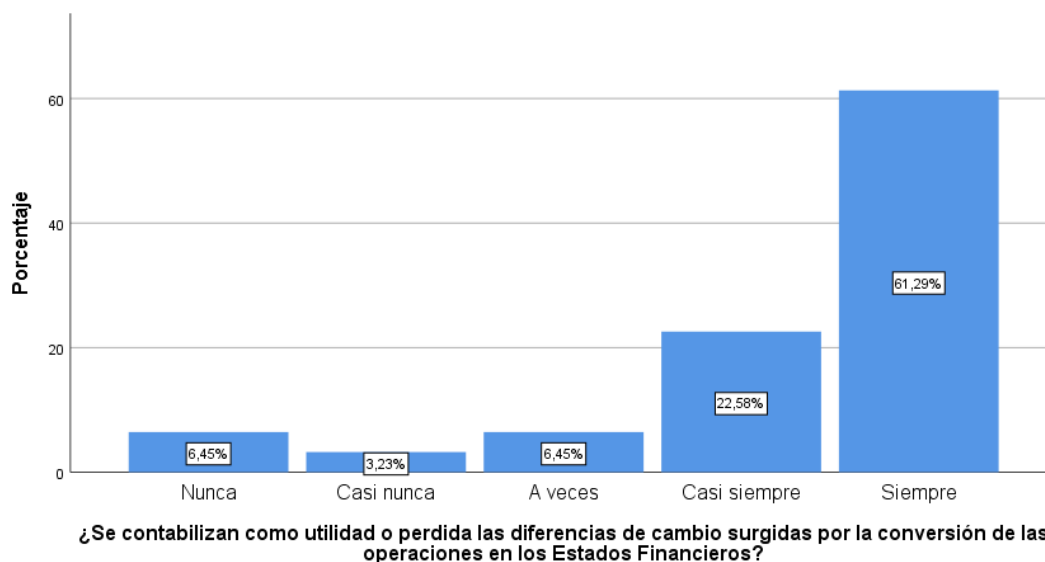


Figura 8. Se contabilizan como utilidad o perdida las diferencias de cambio surgidas por la conversión de las operaciones en los Estados Financieros

Interpretación:

Según el punto 8 los resultados están indicando que el 61.29% de la población siempre contabiliza como utilidad o pérdida la diferencia surgidas por la diferencia de cambio surgidas por la conversión de las operaciones en los estados financieros, mientras que el 22.56% indica que lo contabiliza casi siempre de esa manera, en tanto el 6.45% indican que a veces lo realizan de esa manera, el 3.23% casi nunca lo contabiliza de esa manera y finalmente el 6.45% indica que nunca lo contabiliza de ese modo. Demostrando que, la mayoría de la población contabiliza las diferencias de cambio acorde a lo mencionado en la NIC 21.

Tabla 19

Al recibir un anticipo de clientes en moneda extranjera , se utiliza el tipo de cambio al contado para el registro de dicha transacción

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido				
Nunca	1	3,2	3,2	3,2
Casi nunca	1	3,2	3,2	6,5
A veces	4	12,9	12,9	19,4
Casi siempre	5	16,1	16,1	35,5
Siempre	20	64,5	64,5	100,0
Total	31	100,0	100,0	

Fuente: SSPS Vs. 25

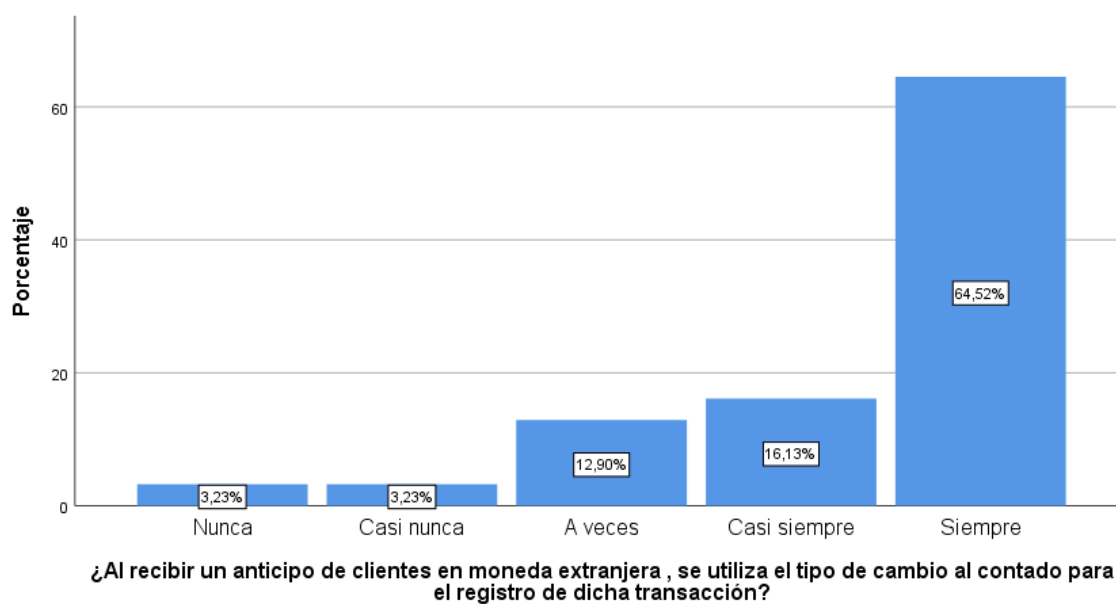


Figura 9. Al recibir un anticipo de clientes en moneda extranjera, se utiliza el tipo de cambio al contado para el registro de dicha transacción

Interpretación:

Según el punto 9 los resultados están indicando que el 64.52% de la población siempre utiliza el tipo de cambio al contado para la contabilización de los anticipos en moneda extranjera, mientras que el 16.13% indica que lo realiza casi siempre, en tanto el 13.90% indican que a veces lo registra de esa manera y finalmente el 3.23% indica que nunca y casi nunca lo registran de esa manera. Demostrando que, la mayor parte de la población sabe la manera correcta de registrar los anticipos en moneda extranjera.

Tabla 20

Se utiliza el tipo de cambio al contado para el registro las compras de mercadería al crédito de la empresa

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	9	29,0	29,0	29,0
	Casi nunca	2	6,5	6,5	35,5
	A veces	4	12,9	12,9	48,4
	Casi siempre	10	32,3	32,3	80,6
	Siempre	6	19,4	19,4	100,0
	Total	31	100,0	100,0	

Fuente: SSPS Vs. 25

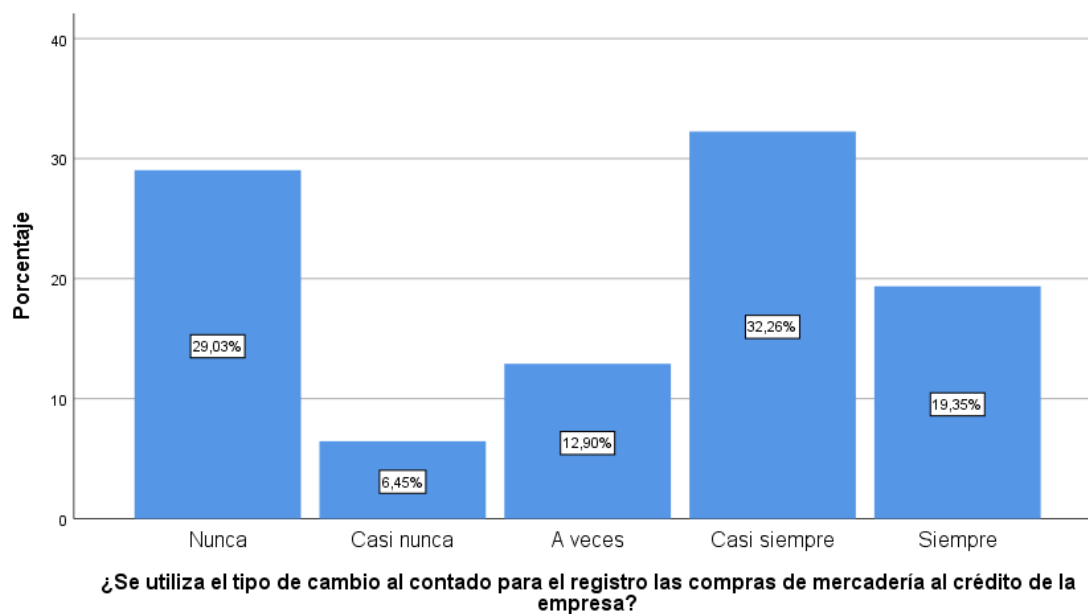


Figura 10. Se utiliza el tipo de cambio al contado para el registro las compras de mercadería al crédito de la empresa

Interpretación:

Según el punto 10 los resultados están indicando que el 32.26% de la población casi siempre utiliza el tipo de cambio al contado para anotarlos en las compras de mercadería al crédito de la empresa, mientras que el 19.35 % indica que lo realiza siempre de esa manera, en tanto el 12.90% indican que a veces utiliza ese tipo de cambio, el 6.45% casi nunca utiliza ese tipo de cambio y finalmente el 6.45% indica que nunca utiliza el tipo de cambio al contado. Demostrando que, la mayor parte de la población tiene conocimiento del tipo de cambio al contado y que una minoría desconoce el término.

Tabla 21

Al cancelar las compras por mercaderías adquiridas en moneda extranjera se utiliza el tipo de cambio cierre

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Nunca	4	12,9	12,9	12,9
Casi nunca	2	6,5	6,5	19,4
A veces	5	16,1	16,1	35,5
Casi siempre	8	25,8	25,8	61,3
Siempre	12	38,7	38,7	100,0
Total	31	100,0	100,0	

Fuente: SSPS Vs. 25

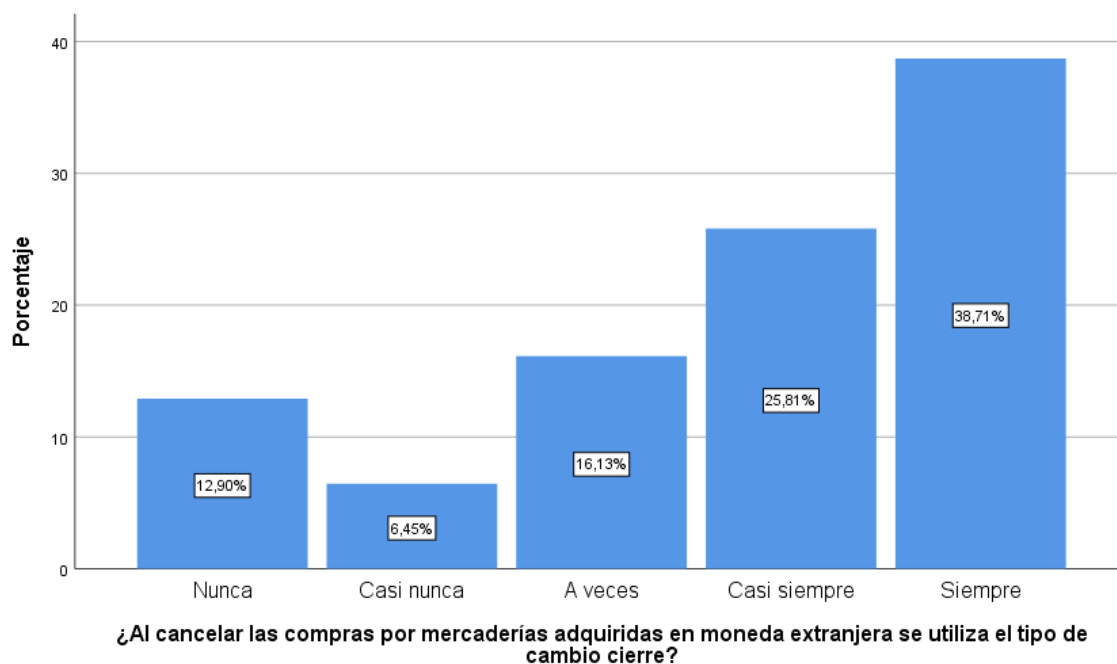


Figura 11. Al cancelar las compras por mercaderías adquiridas en moneda extranjera se utiliza el tipo de cambio cierre

Interpretación:

Según el punto 11 los resultados están indicando que el 38.71% de la población siempre cancela las compras por mercaderías adquiridas en moneda extranjera al tipo de cambio cierre, mientras que el 25.61 % indica que lo realiza de ese modo casi siempre, en tanto el 16.13% indican no estar seguros por lo tanto lo utilizan a veces, posteriormente el 6.45% indica que casi nunca cancela las operaciones de ese modo y finalmente el 12.90% indica que nunca utiliza el tipo de cambio de cierre para la cancelación. Demostrando que, la minoría de la población le falta expandir el conocimiento de los diversos tipos de cambios existentes en el país.

Tabla 22

Se utiliza el tipo de cambio de cierre en las transacciones con moneda extranjera al momento de la presentación del balance anual

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	1	3,2	3,2	3,2
	A veces	2	6,5	6,5	9,7
	Casi siempre	7	22,6	22,6	32,3
	Siempre	21	67,7	67,7	100,0
	Total	31	100,0	100,0	

Fuente: SSPS Vs. 25

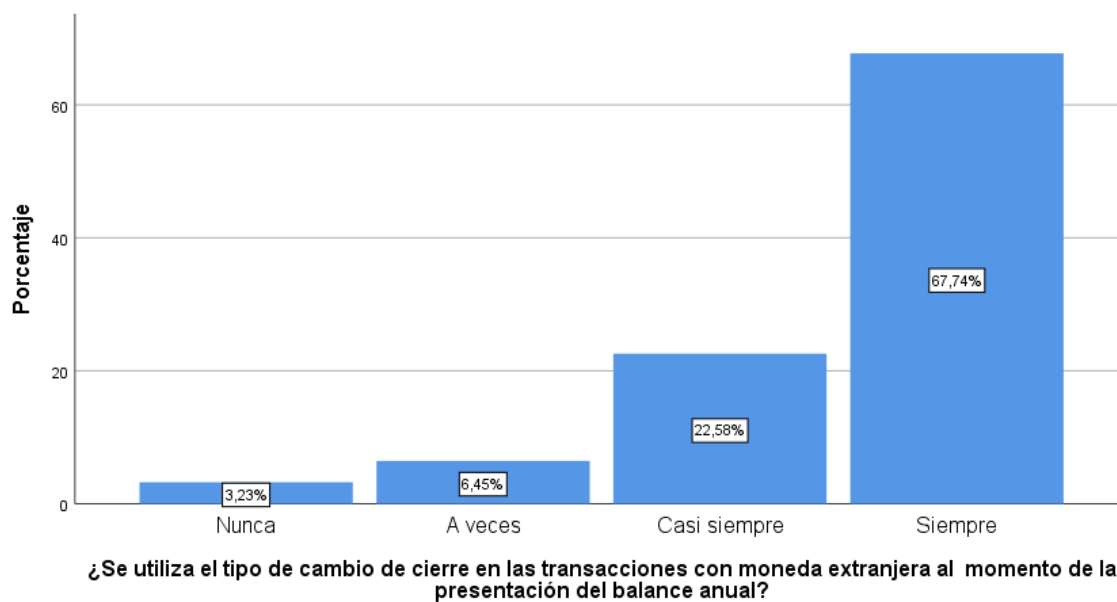


Figura 12. Se utiliza el tipo de cambio de cierre en las transacciones con moneda extranjera al momento de la presentación del balance anual

Interpretación:

Según el punto 12 los resultados están indicando que el 67.74% de la población siempre utiliza el tipo de cambio de cierre en las operaciones con moneda extranjera al momento de la presentación del balance anual, mientras que el 22.58 % indica que lo realiza siempre, en tanto el 6.45% indican realizarlos a veces y finalmente el 3.23% indica que nunca utiliza el tipo de cambio cierre para presentación del balance anual. Demostrando que en referencia a la población la mayor parte conoce y aplica lo mencionado en la NIC 21.

Tabla 23

La empresa registra sus operaciones en moneda extranjera que generan activos al tipo de cambio compra vigente

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Nunca	9	29,0	29,0	29,0
Casi nunca	3	9,7	9,7	38,7
A veces	4	12,9	12,9	51,6
Casi siempre	9	29,0	29,0	80,6
Siempre	6	19,4	19,4	100,0
Total	31	100,0	100,0	

Fuente: SSPS Vs. 25

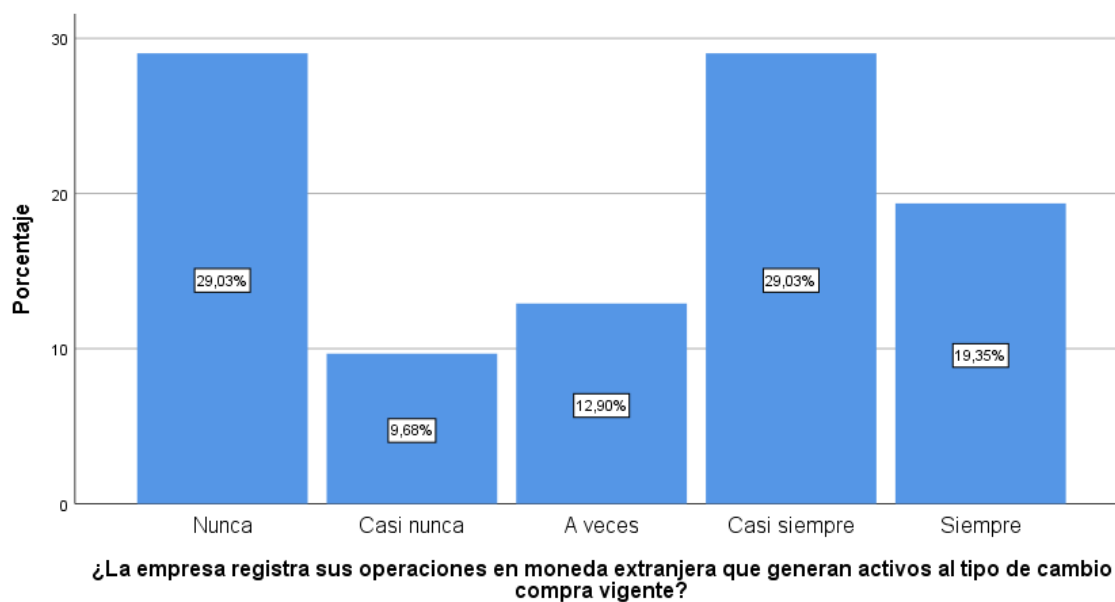


Figura 13. La empresa registra sus operaciones en moneda extranjera que generan activos al tipo de cambio compra vigente

Interpretación:

Según el punto 13 los resultados están indicando que el 19.35% de la población siempre registra sus activos al tipo de cambio compra vigente por operaciones en moneda extranjera, mientras que el 19.35 % indica que lo realiza siempre, en tanto el 12.90% indican que a veces lo registran de ese modo, el 9.68% indica que casi nunca usa ese tipo de cambio y finalmente el 29.03% indica que nunca utiliza ese tipo de cambio para los activos. Demostrando que, la mayoría de la población (61.28%) utiliza el tipo de cambio de compra vigente en la anotación de los activos y que solo una minoría (38.72%) no lo aplica.

Tabla 24

La empresa registra sus operaciones en moneda extranjera que generan pasivos al tipo de cambio venta vigente

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	2	6,5	6,5	6,5
	Casi nunca	1	3,2	3,2	9,7
	A veces	7	22,6	22,6	32,3
	Casi siempre	6	19,4	19,4	51,6
	Siempre	15	48,4	48,4	100,0
	Total	31	100,0	100,0	

Fuente: SSPS Vs. 25

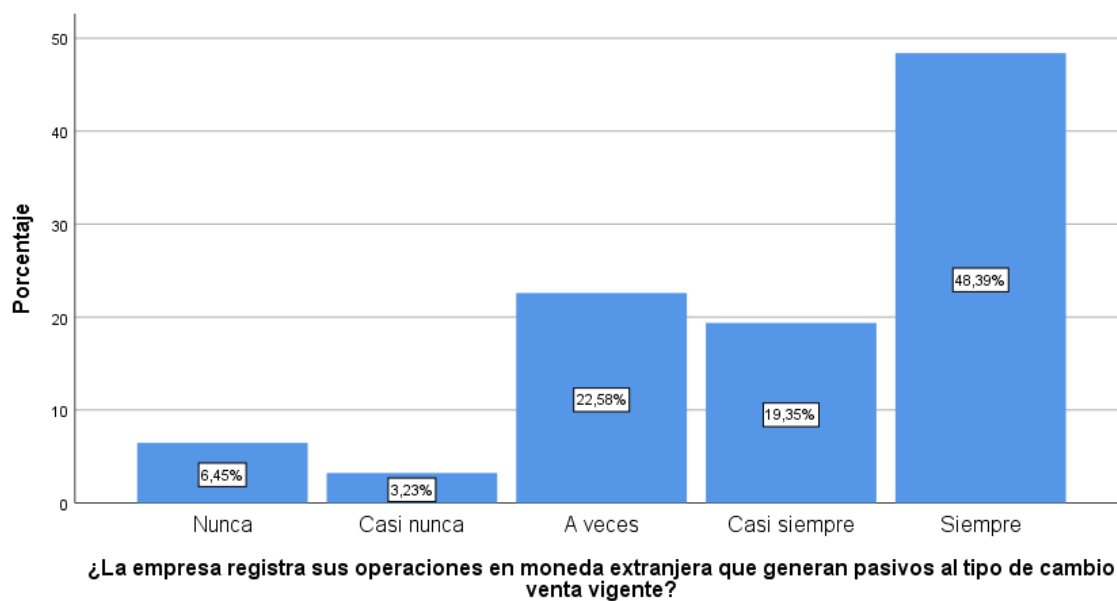


Figura 14. La empresa registra sus operaciones en moneda extranjera que generan pasivos al tipo de cambio venta vigente

Interpretación:

Según el punto 14 los resultados están indicando que el 48.39% de la población siempre anota sus operaciones en moneda extranjera generadas por pasivos al tipo de cambio venta vigente, mientras que el 19.35 % indica que lo realiza casi siempre, en tanto el 22.58% indican que a veces utilizan ese tipo de cambio, el 3.23% casi nunca lo registra a ese tipo de cambio y finalmente el 6.45% indica que nunca utiliza ese tipo de cambio para los pasivos. Demostrando que, la mayoría de la población (90.32%) utiliza el tipo de cambio correcto para las operaciones con pasivos y que solo una minoría (9.68%) no lo aplica.

Tabla 25

Son reclasificadas del patrimonio al resultado las diferencias de cambio de negocios en el extranjero que son reconocidas y acumuladas en un componente separado del patrimonio

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	15	48,4	48,4	48,4
	Casi nunca	3	9,7	9,7	58,1
	A veces	7	22,6	22,6	80,6
	Casi siempre	4	12,9	12,9	93,5
	Siempre	2	6,5	6,5	100,0
	Total	31	100,0	100,0	

Fuente: SSPS Vs. 25

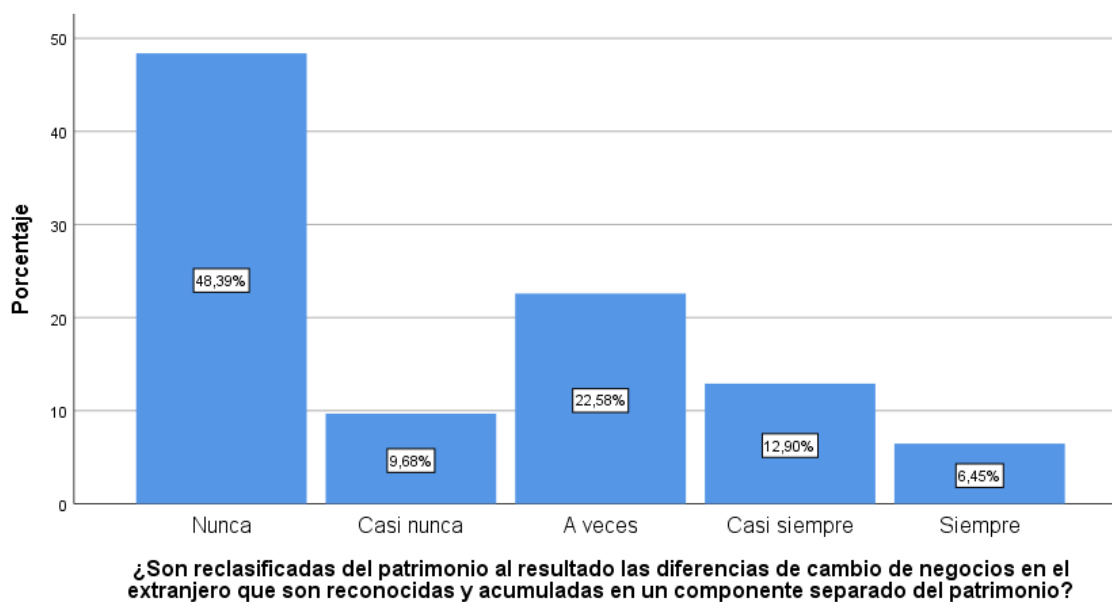


Figura 15. Son reclasificadas del patrimonio al resultado las diferencias de cambio de negocios en el extranjero que son reconocidas y acumuladas en un componente separado del patrimonio

Interpretación:

Según el punto 15 los resultados están indicando que el 6.45% de la población siempre reclasifica el resultado de las diferencias de cambio de los negocios del extranjero siendo reconocidas y acumuladas en un componente separado del patrimonio, el 12.90% indica que casi siempre lo reclasifica de ese modo, mientras que el 22.58 % indica que lo realiza a veces, en tanto el 9.68% indican casi nunca reclasificarlo, y finalmente el 48.39% indica que nunca lo reclasifican. Demostrando que no todas las empresas tienen negocios en el extranjero y por lo tanto no tienen la necesidad de reclasificarlo.

Tabla 26

Los resultados que reflejan la empresa puede alterarse con la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad - Nic 21

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	2	6,5	6,5	6,5
	Casi nunca	6	19,4	19,4	25,8
	A veces	9	29,0	29,0	54,8
	Casi siempre	9	29,0	29,0	83,9
	Siempre	5	16,1	16,1	100,0
	Total	31	100,0	100,0	

Fuente: SSPS Vs. 25

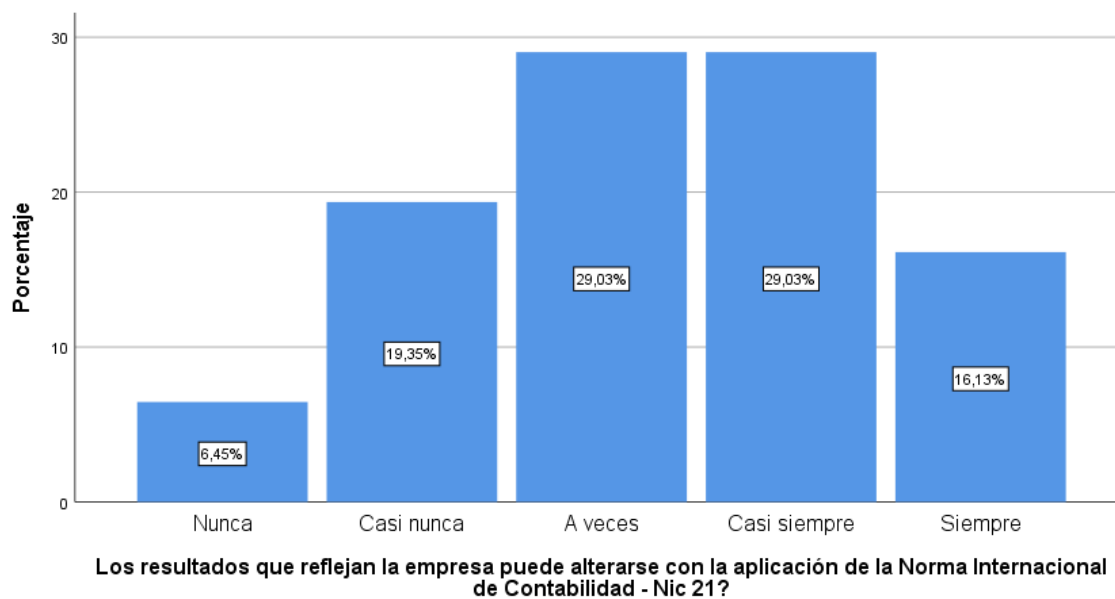


Figura 16. Los resultados que reflejan la empresa puede alterarse con la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad - Nic 21

Interpretación:

Según el punto 16 los resultados están indicando que el 16.13% de la población confirma que siempre puede alterarse los resultados reflejados con la aplicación de la NIC 21, mientras que el 29.03 % indica que casi siempre es de ese modo, en tanto el 29.03% indican no estar seguros, por lo tanto considera que a veces alteraría el resultado, el 19.35% indica que casi nunca se altera el resultado y finalmente el 6.45% indica que nunca se altera el resultado por la aplicación de la NIC 21. Demostrando que, las Normas Internacionales de Contabilidad, nos pueden favorecer si la aplicamos adecuadamente.

Tabla 27

En las operaciones de venta de mercadería la empresa registra las cuentas por cobrar en dólares al tipo de cambio compra vigente

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	10	32,3	32,3	32,3
	Casi nunca	3	9,7	9,7	41,9
	A veces	5	16,1	16,1	58,1
	Casi siempre	9	29,0	29,0	87,1
	Siempre	4	12,9	12,9	100,0
	Total	31	100,0	100,0	

Fuente: SSPS Vs. 25

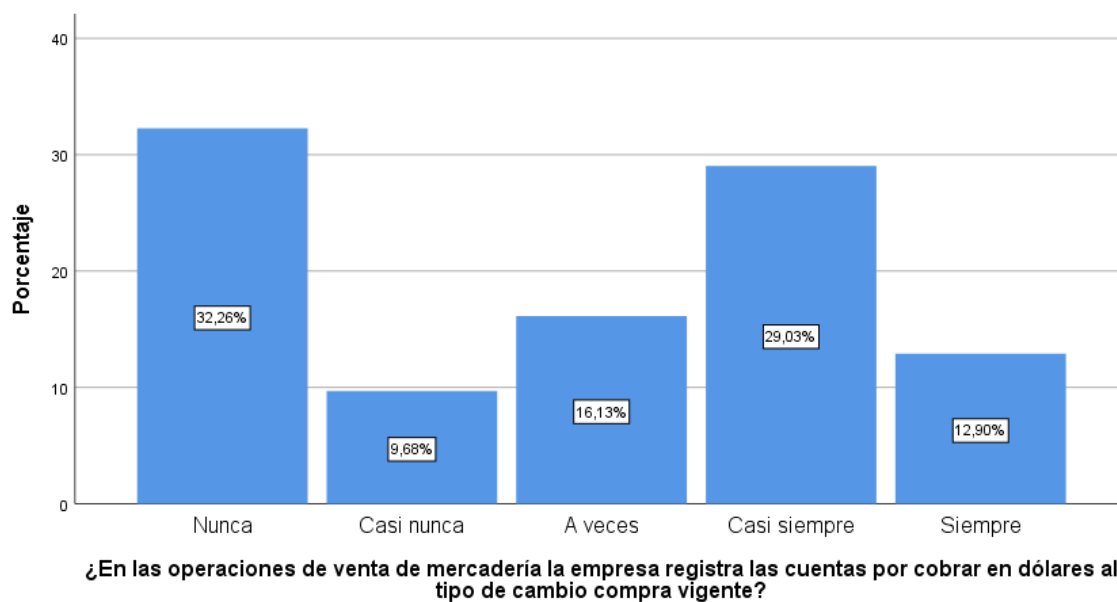


Figura 17. En las operaciones de venta de mercadería la empresa registra las cuentas por cobrar en dólares al tipo de cambio compra vigente

Interpretación:

Según el punto 17 los resultados están indicando que el 12.90% de la población siempre registra las cuentas por cobrar en dólares al tipo de cambio compra vigente en las operaciones de venta de mercadería, mientras que el 29.03 % indica que lo realiza casi siempre, en tanto el 16.13% indican que a veces lo registran a ese tipo de cambio, el 9.68% casi nunca lo registra de esa manera y finalmente el 32.26% indica que nunca realizan dichas cuentas a ese tipo de cambio. Demostrando que aún se debe difundir los tipos de cambio a utilizar o estandarizar.

Tabla 28

La diferencia de cambio afecta directamente al costo de venta que se refleja en el Estado de Resultados

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	8	25,8	25,8	25,8
	Casi nunca	7	22,6	22,6	48,4
	A veces	4	12,9	12,9	61,3
	Casi siempre	5	16,1	16,1	77,4
	Siempre	7	22,6	22,6	100,0
	Total	31	100,0	100,0	

Fuente: SSPS Vs. 25

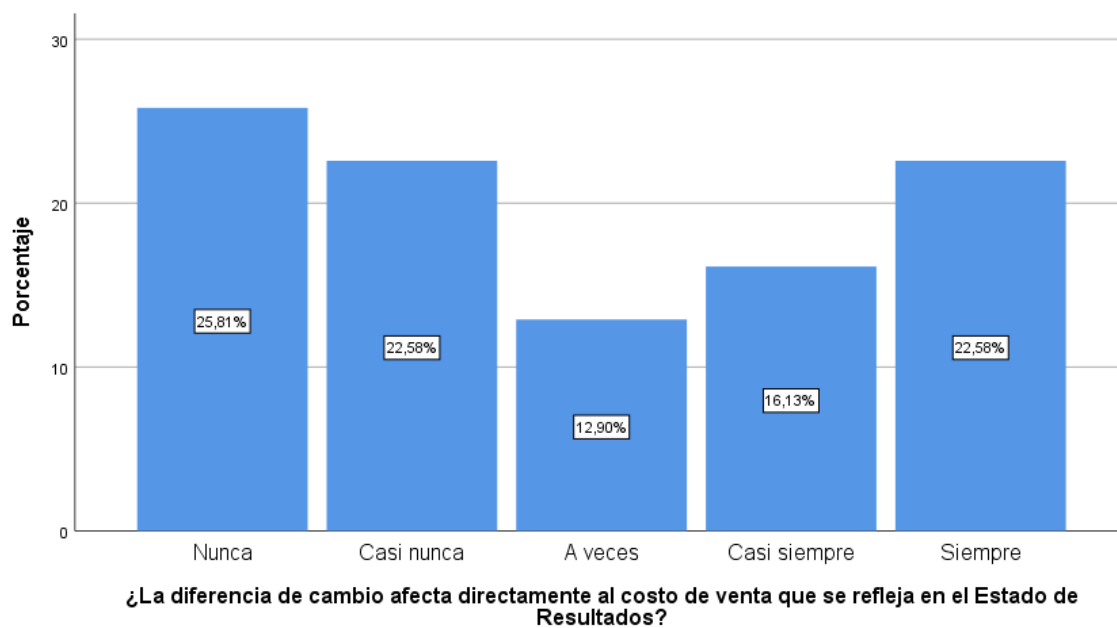


Figura 18. La diferencia de cambio afecta directamente al costo de venta que se refleja en el Estado de Resultados

Interpretación:

Según el punto 18 los resultados están indicando que el 22.58% de la población siempre refleja en el estado de resultados la diferencia de cambio que afecta directamente al costo de venta, el 16.13% indica que casi siempre es afectada, mientras que el 12.90 % indica que a veces es afecta el costo de venta, en tanto el 22.58% indica que casi nunca es afectada el costo de venta, y finalmente el 25.81% indica que nunca afecta el costo de ventas. Demostrando que la diferencia de cambio no afecta directamente el costo de venta.

Tabla 29

En el Estado de Resultados la utilidad operativa es afectada por registro de operaciones en moneda extranjera que generan costo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	9	29,0	29,0	29,0
	Casi nunca	4	12,9	12,9	41,9
	A veces	9	29,0	29,0	71,0
	Casi siempre	7	22,6	22,6	93,5
	Siempre	2	6,5	6,5	100,0
	Total	31	100,0	100,0	

Fuente: SSPS Vs. 25

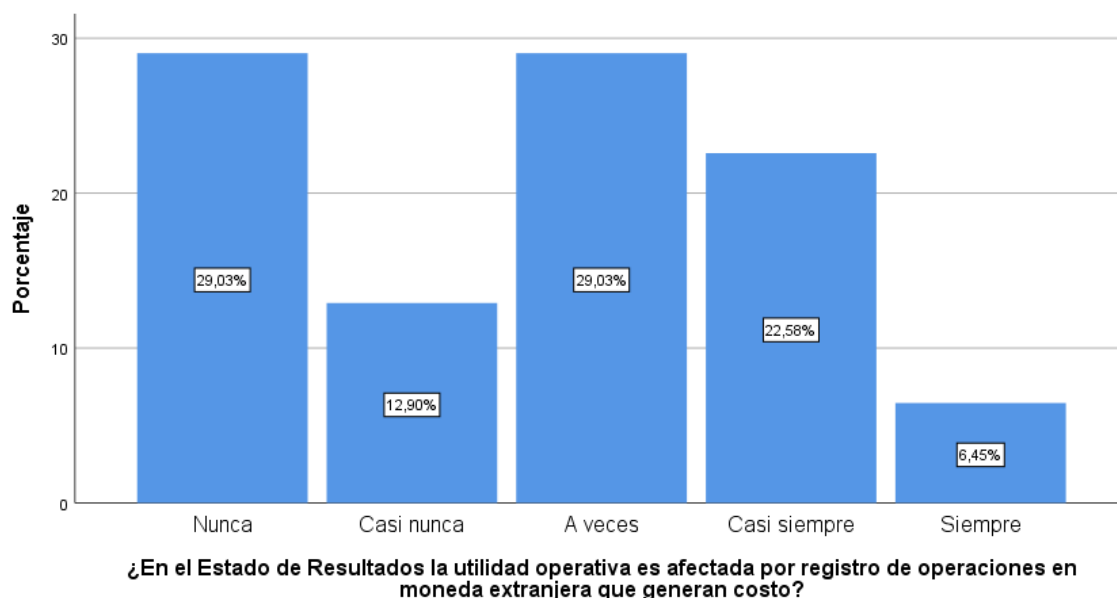


Figura 19. En el Estado de Resultados la utilidad operativa es afectada por registro de operaciones en moneda extranjera que generan costo

Interpretación:

Según el punto 19 los resultados están indicando que el 6.45% de la población indica que siempre la utilidad operativa es afectada por registro de operaciones en moneda extranjera que generan costo, mientras que el 22.56 % indica que casi siempre la utilidad operativa es afectada, en tanto el 29.03% indica que a veces es afectada, el 12.90% indica que casi nunca es afecta la utilidad operativa y finalmente el 29.03% indica que nunca es afectada la utilidad operativa. Demostrando que el registro de las monedas extranjeras que generan costo no afecta la utilidad operativa de la empresa.

Tabla 30

En la implementación de la Nic 21 la variación de los gastos e ingresos por diferencia de cambio es favorable para la empresa

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	2	6,5	6,5	6,5
	Casi nunca	5	16,1	16,1	22,6
	A veces	14	45,2	45,2	67,7
	Casi siempre	9	29,0	29,0	96,8
	Siempre	1	3,2	3,2	100,0
	Total	31	100,0	100,0	

Fuente: SSPS Vs. 25

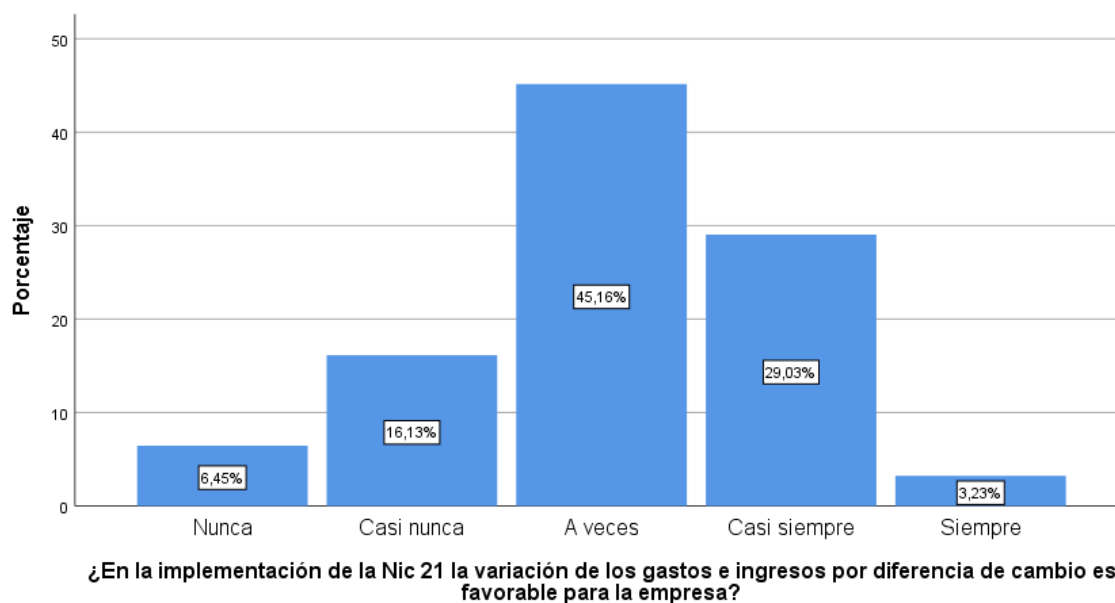


Figura 20. En la implementación de la Nic 21 la variación de los gastos e ingresos por diferencia de cambio es favorable para la empresa

Interpretación:

Según el punto 20 los resultados están indicando que el 3.23% de la población indica que la implementación de la NIC 21 en la variación de los gastos e ingresos por diferencia de cambio es favorable para la empresa, mientras que el 29.03 % indica que casi siempre la variación es favorable para la empresa, en tanto el 45.16% indican que a veces es favorable la diferencia de cambio por la implementación de la NIC 21, el 16.13% indica que casi nunca es favorable la diferencia de cambio y finalmente el 6.45% indica que nunca es favorable la diferencia de cambio surgida de la implementación de la NIC 21. Demostrando que la implementación de la NIC 21 no afecta de manera favorable o desfavorable y que la variación dependerá de la cantidad de compras o ventas se tenga al cierre de cada ejercicio y el tipo de cambio de cierre.

Tabla 31

En la obtención es financiamientos las operaciones en moneda extranjera que generan gastos son reconocidas bajo los lineamientos de la Nic 21

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	2	6,5	6,5	6,5
	Casi nunca	6	19,4	19,4	25,8
	A veces	8	25,8	25,8	51,6
	Casi siempre	12	38,7	38,7	90,3
	Siempre	3	9,7	9,7	100,0
	Total	31	100,0	100,0	

Fuente: SSPS Vs. 25

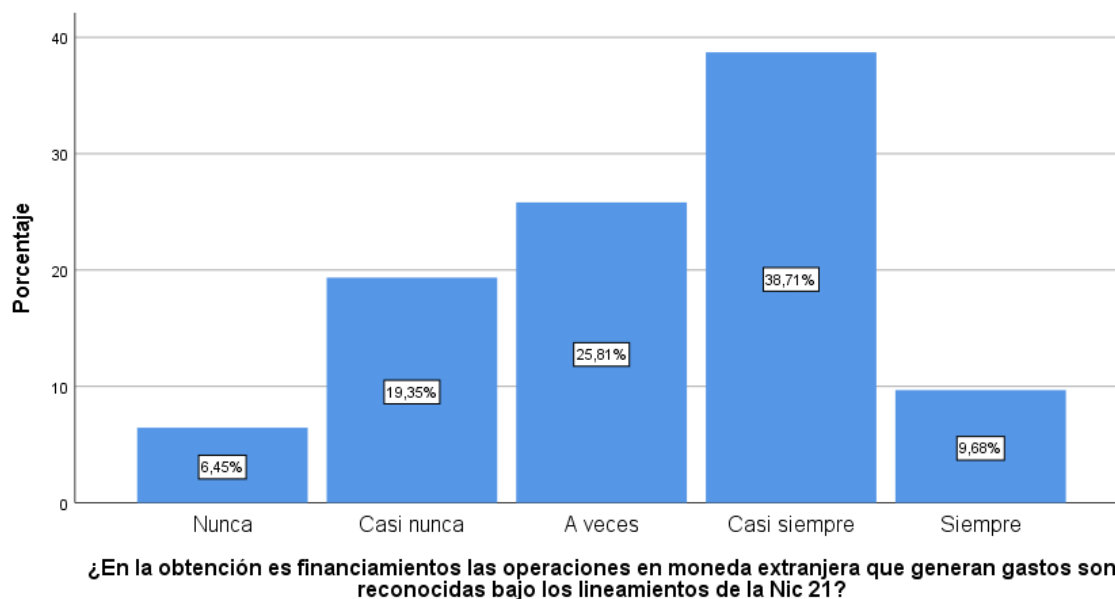


Figura 21. En la obtención es financiamientos las operaciones en moneda extranjera que generan gastos son reconocidas bajo los lineamientos de la Nic 21

Interpretación:

Según el punto 21 los resultados están indicando que el 9.66% de la población casi siempre reconoce bajo los lineamientos de la NIC 21 la obtención es financiamientos por las operaciones en moneda extranjera que generan gastos, mientras que el 38.71 % indica que casi siempre lo reconocen de esa manera, en tanto el 25.81% indican que a veces lo reconocen bajo ese criterio, el 19.35% casi nunca reconoce los financiamientos bajo ese lineamiento y finalmente el 6.45% indica que nunca lo reconocen bajo ese lineamiento. Demostrando que no se está aplicando la NIC 21 en todas las empresas.

4.2.2 Tablas Agrupadas

Tabla 32

VI NIC 21 (Agrupada)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Poco Aplicadas	7	22,6	22,6	22,6
	Aplicadas	24	77,4	77,4	100,0
	Total	31	100,0	100,0	

Fuente: SSPS Vs. 25

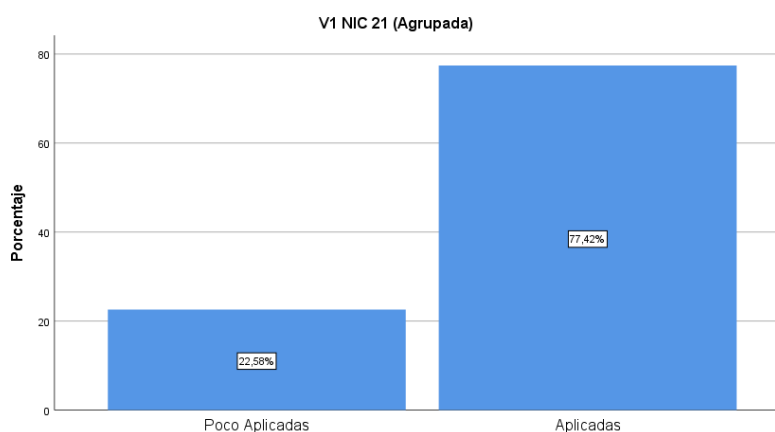


Figura 22: *Nic 21 (Agrupada)*

Interpretación:

Lo reflejado en figura 22 no indica que del 100% de los encuestados el 22.6% manifiesta que la aplicación de la NIC 21 es poco aplicada, mientras que el 77.4% manifiesta que la aplicación de la NIC 21 es son aplicadas.

Tabla 33

DI Transacción en Moneda Extranjera (Agrupada)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Deficiente	2	6,5	6,5	6,5
	Regular	7	22,6	22,6	29,0
	Eficiente	22	71,0	71,0	100,0
	Total	31	100,0	100,0	

Fuente: SSPS Vs. 25

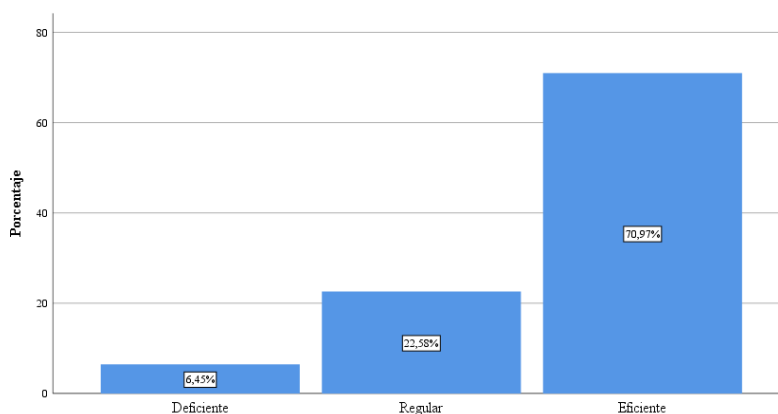


Figura 23. Transacciones en Moneda Extranjera (Agrupada)

Interpretación:

Lo reflejado en figura 23 no indica que del 100% de los encuestados el 6.5% manifiesta que las transacciones en moneda extranjera son deficientemente registradas, mientras que el 22.6% manifiesta que la aplicación transacciones en moneda extranjera son regularmente registradas y finalmente el 71% manifiesta que dichas transacciones están eficientemente aplicadas.

Tabla 34

D2 Tasas de Cambio (Agrupada)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Regular	15	48,4	48,4	48,4
	Eficiente	16	51,6	51,6	100,0
	Total	31	100,0	100,0	

Fuente: SSPS Vs. 25

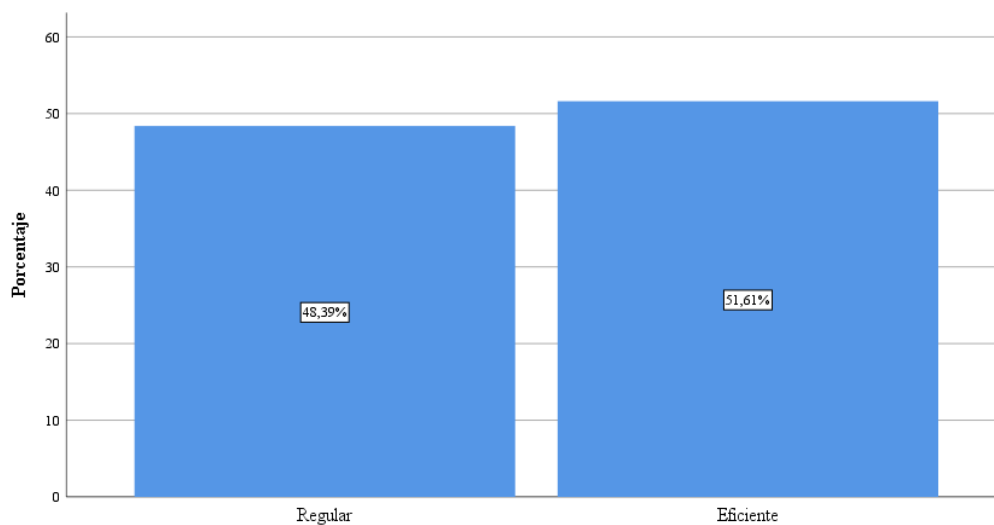


Figura 24: *Tasas de Cambio (Agrupada)*

Interpretación:

Lo reflejado en figura 24 no indica que del 100% de los encuestados el 48.4% manifiesta que las operaciones con tasas de cambio son regulares mientras que el 51.6% manifiesta que las operaciones con las tasas de cambio son eficientes.

Tabla 35

V2 Estados Financieros (Agrupada)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Deficiente	10	32,3	32,3	32,3
	Regular	17	54,8	54,8	87,1
	Eficiente	4	12,9	12,9	100,0
	Total	31	100,0	100,0	

Fuente: SSPS Vs. 25

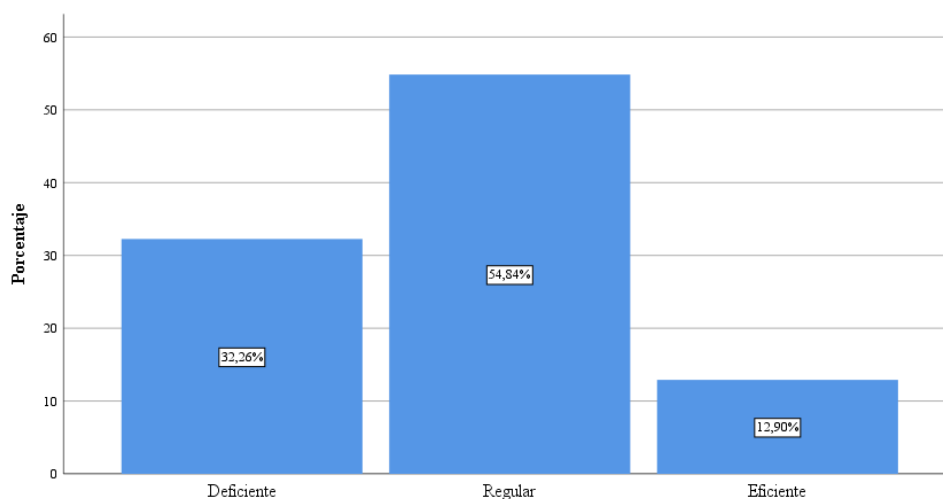


Figura 25. *Estados Financieros (Agrupada)*

Interpretación:

Lo reflejado en figura 25 no indica que del 100% de los encuestados el 32.3% manifiesta que entiende los estados financieros de manera deficiente, el 54.8% manifiesta que entiende de manera regular y finalmente el 12.9% manifiesta que lo entiende eficientemente.

Tabla 36

D3 Estado de Situación Financiera (Agrupada)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No Entendible	11	35,5	35,5	35,5
	Poco Entendible	12	38,7	38,7	74,2
	Entendible	8	25,8	25,8	100,0
	Total	31	100,0	100,0	

Fuente: SSPS Vs. 25

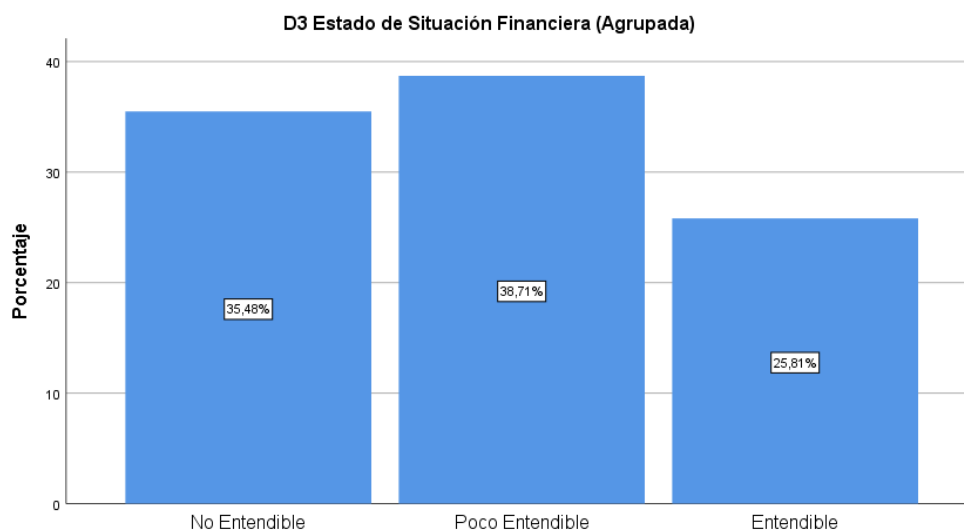


Figura 26. Estado de Situación Financiera (Agrupada)

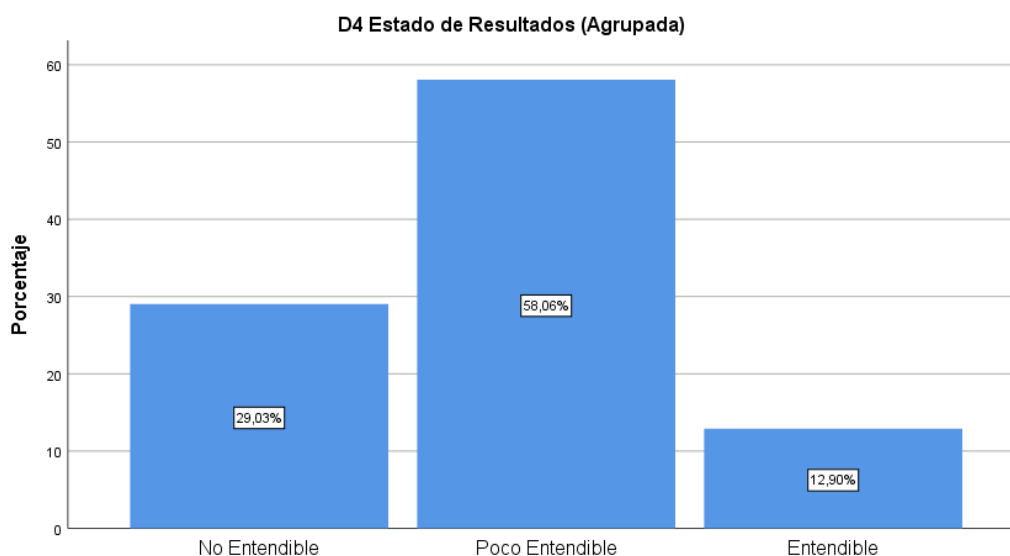
Interpretación:

Lo reflejado en figura 26 no indica que del 100% de los encuestados el 35.5% manifiesta que entienden el estado de situación financiera de forma deficiente, mientras que el 38.7% manifiesta que lo entienden de manera regular y finalmente, el 25.8% indica que el estado de situación financiera es entendible de manera eficiente.

Tabla 37

D4 Estado de Resultados (Agrupada)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No Entendible	9	29,0	29,0	29,0
	Poco Entendible	18	58,1	58,1	87,1
	Entendible	4	12,9	12,9	100,0
Total		31	100,0	100,0	

Fuente: *SSPS Vs. 25*Figura 27. *Estado de Resultados (Agrupada)***Interpretación:**

Lo reflejado en figura 23 no indica que del 100% de los encuestados el 29% manifiesta que entienden el estado de resultados de forma deficiente, mientras que el 58.1% manifiesta que lo entienden de manera regular y finalmente, el 12.9% manifiesta que el estado de resultados es entendible de manera eficiente.

4.3 Validación de Hipótesis

En la validación de las hipótesis utilizaremos el indicador de Baremo, buscando obtener la relación entre la NIC 21 y los Estados Financieros.

4.3.1 Prueba de Hipótesis General

Tabla 38

*Tabla cruzada V1 NIC 21 (Agrupada)*V2 Estados Financieros (Agrupada)*

		V2 Estados Financieros (Agrupada)				
		Deficiente	Regular	Eficiente	Total	
V1 (Agrupada)	NIC 21 Poco Aplicada	Recuento	2	5	0	7
		% del total	6,5%	16,1%	0,0%	22,6%
	NIC 21 Aplicada	Recuento	8	12	4	24
		% del total	25,8%	38,7%	12,9%	77,4%
Total		Recuento	10	17	4	31
		% del total	32,3%	54,8%	12,9%	100,0%

Fuente: SSPS Vs. 25

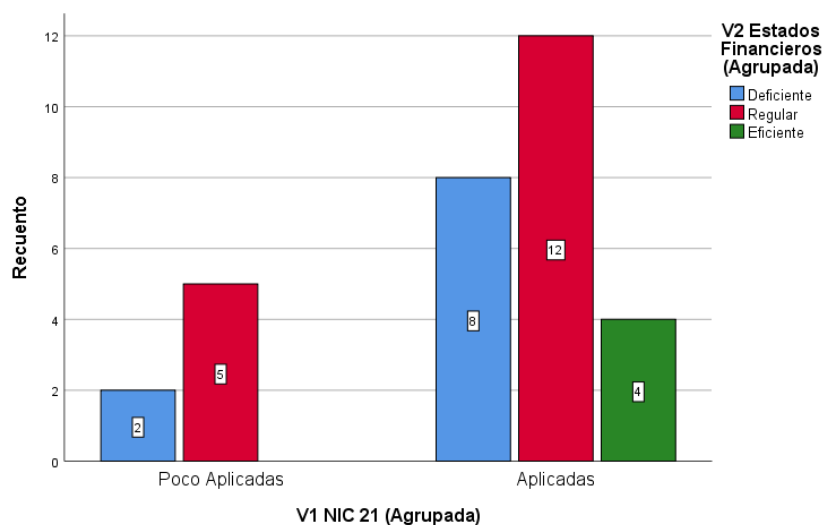


Figura 28: *NIC 21 y Los Estados Financieros*

Interpretación:

De 31 personas q representan el 100% de la población, 2 personas que representan el 6.5% indican que la NIC 21 es poco aplicada y deficiente en los estados financieros, el 16.1% indica que la aplicación de la NIC 21 es regular en los estados financieros, en tanto 8 personas que representan el 25.8% indican que existe relación entre la aplicación de la NIC 21 pero de forma deficiente en los estados financieros, 12 personas que representan el 38.7% indican que la aplicación de la NIC 21 es regular frente a los estados financieros.

4.3.2 Prueba Hipótesis Específica 1

Tabla 39

*Tabla cruzada D1 Transacción en Moneda Extranjera (Agrupada)*D3 Estado de Situación Financiera (Agrupada)*

			D3 Estado de Situación Financiera (Agrupada)			
			No Entendible	Poco Entendible	Entendible	Total
			D1 Deficiente	Recuento	1	1
Transacción en Moneda Extranjera (Agrupada)	% dentro de D1 Transacción en Moneda Extranjera (Agrupada)	50,0%	50,0%	0,0%	100,0%	
	% dentro de D3 Estado de Situación Financiera (Agrupada)	9,1%	8,3%	0,0%	6,5%	
	% del total	3,2%	3,2%	0,0%	6,5%	
	Regular	Recuento	2	4	1	7
Regular	% dentro de D1 Transacción en Moneda Extranjera (Agrupada)	28,6%	57,1%	14,3%	100,0%	
	% dentro de D3 Estado de Situación Financiera (Agrupada)	18,2%	33,3%	12,5%	22,6%	
	% del total	6,5%	12,9%	3,2%	22,6%	
	Eficiente	Recuento	8	7	7	22
Eficiente	% dentro de D1 Transacción en Moneda Extranjera (Agrupada)	36,4%	31,8%	31,8%	100,0%	
	% dentro de D3 Estado de Situación Financiera (Agrupada)	72,7%	58,3%	87,5%	71,0%	
	% del total	25,8%	22,6%	22,6%	71,0%	
	Total	Recuento	11	12	8	31
Total	% dentro de D1 Transacción en Moneda Extranjera (Agrupada)	35,5%	38,7%	25,8%	100,0%	
	% dentro de D3 Estado de Situación Financiera (Agrupada)	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	
	% del total	35,5%	38,7%	25,8%	100,0%	

Fuente: SSPS Vs. 25

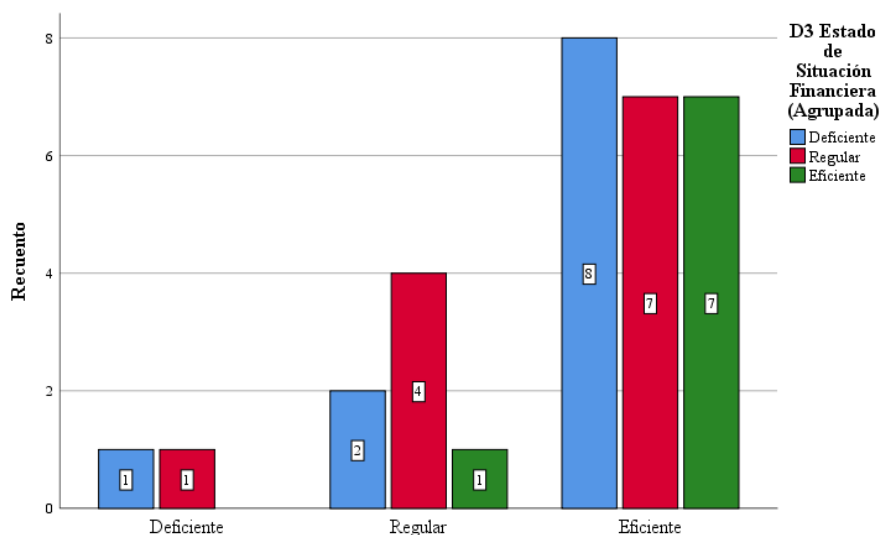


Figura 29. Las Transacciones en Moneda Extranjera y el Estado de Situación Financiera

Interpretación:

Del total de 31 personas que representan el 100 % de la población, 11 personas que equivale al 35.5% indica que la relación existente entre las operaciones en moneda extranjera y el estado de situación financiera no es entendible, 12 personas que representan el 38.7% indica que la relación existente es poco entendible y 8 personas que representan el 25.8% considera que la relación es poco entendible.

La tabla 39 nos muestra que el 3.2% de la población indica que la relación existente entre las transacciones en moneda extranjera frente al estado de situación financiera es deficiente y no entendible a la vez poco entendible, mientras que el 6.5% considera que la relación entre la moneda extranjera y los estados financieros son regulares y no entendible, el 12.5% considera que la relación es regular y poco entendible, el 3.2% considera que la relación es regular y entendible. Finalmente, el 25,8% de la población indica que la relación es eficiente entre las transacciones en moneda extranjera frente al estado de situación financiera pero no entendible, el 22.6% indica que la relación es eficiente en las transacciones con moneda extranjera y poco entendible en el estado de situación financiera y el 22.6% considera que la relación es eficiente y entendible.

4.3.3 Prueba Hipótesis Especifica 2

Tabla 40

Tabla cruzada D2 Tasas de Cambio (Agrupada)*D4 Estado de Resultados (Agrupada)

		Estado de Resultados (Agrupada)			Total	
		No Entendible	Poco Entendible	Entendible		
D2 Tasas de Cambio (Agrupada)	Regular	Recuento	8	7	0	15
		% dentro de D2 Tasas de Cambio (Agrupada)	53,3%	46,7%	0,0%	100,0%
		% dentro de D4 Estado de Resultados (Agrupada)	88,9%	38,9%	0,0%	48,4%
		% del total	25,8%	22,6%	0,0%	48,4%
Eficiente	Recuento	1	11	4	16	
		% dentro de D2 Tasas de Cambio (Agrupada)	6,3%	68,8%	25,0%	100,0%
		% dentro de D4 Estado de Resultados (Agrupada)	11,1%	61,1%	100,0%	51,6%
		% del total	3,2%	35,5%	12,9%	51,6%
Total	Recuento	9	18	4	31	
		% dentro de D2 Tasas de Cambio (Agrupada)	29,0%	58,1%	12,9%	100,0%
		% dentro de D4 Estado de Resultados (Agrupada)	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
		% del total	29,0%	58,1%	12,9%	100,0%

Fuente: SSPS Vs. 25

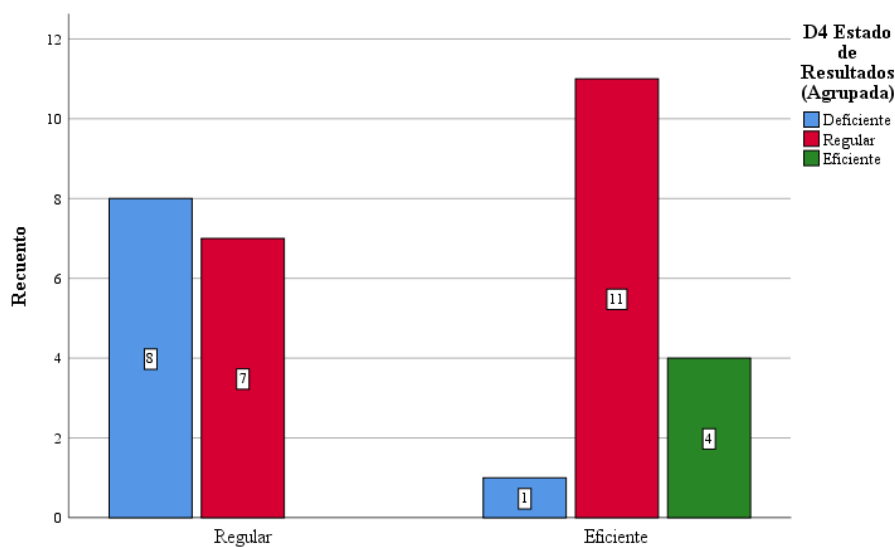


Figura 30: Las Tasas de Cambio y el Estado de Resultados

Interpretación:

Del total de 31 personas que representan el 100 % de la población, 9 personas que equivale al 29.0% indica que existe una relación regular y eficiente de las transacciones en moneda extranjera sin embargo no entendible con el estado de resultados, en tanto 18 personas que equivale al 58.1% indica que existe una relación regular y eficiente de las transacciones en moneda extranjera pero poco entendible en el estado de resultados, finalmente 4 personas que equivale al 12.9% de la población indica que existe una relación regular y eficiente de las operaciones en moneda extranjera y entendible con el estado de resultados.

La tabla 40 muestra que el 48.4% de la población indica que existe relación regular entre la tasa de cambio frente al estado de resultados, de los cuales el 25.8% indica que la relación existente es regular con las tasas de cambio a aplicar y no entendible en el estado de resultados, el 22.6% indica que la relación existente es regular y poco entendible. Por otro lado, el 51.6% indica que la relación eficiente entre la tasa de cambio frente al estado de resultados, de los cuales el 3.2% indica que la relación existente es eficiente con las tasas de cambio a aplicar sin embargo no entendibles para el estado de resultados, el 35.5% indica que la relación es eficiente en las transacciones en moneda extranjera y poco entendible al estado de resultados y el 12,9% indica aplicar las tasas de cambio de manera eficiente y entendible a los estados de resultados.

4.3 Prueba de Normalidad

Tabla 41

Prueba de Normalidad de NIC 21 y los Estados Financieros

	Pruebas de normalidad					
	Kolmogorov-Smirnov			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
V1 NIC 21 (Agrupada)	,477	31	,000	,519	31	,000
V2 Estados Financieros (Agrupada)	,294	31	,000	,786	31	,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

Fuente: SSPS Vs. 25

Interpretación:

Lo reflejado en la tabla 41 indica el resultado de la prueba de normalidad realizada a población de 31 casos para evaluados. Brindándonos para un grado de significación de 0,000 para ambas, siendo este menor a 0,05. A lo ante expuesto, podemos determinar que las informaciones contenidas en las variables, no son normales o no derivan de su distribución normal, por lo se concluye que se puede ejecutar la prueba de Sperman.

4.3 Prueba de Hipótesis General

Hipótesis Nula (H_0):

La NIC 21 no incide en los Estados Financieros de las joyerías del distrito de Miraflores en las empresas de joyería y relojería del año 2019

Hipótesis Alternativa (H_1):

La NIC 21 incide en los Estados Financieros de las joyerías del distrito de Miraflores en las empresas de joyería y relojería del año 2019

Criterio: Reglas de Decisión

P valor $> 0,05$: Se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis alternativa.

P valor $< 0,05$: Se acepta la hipótesis alternativa y se rechaza la hipótesis nula.

Tabla 42

Prueba de correlación de la NIC 21 y los Estados Financieros

			Correlaciones	
			V1 NIC 21 (Agrupada)	V2 Estados Financieros (Agrupada)
Rho de Spearman 8	V1 NIC 21 (Agrupada)	Coeficiente de correlación	1,000	,058
		Sig. (bilateral)	.	,757
			N	31
	V2 Estados Financieros (Agrupada)	Coeficiente de correlación	,058	1,000
		Sig. (bilateral)	,757	.
		N	31	31

Interpretación:

Según la prueba estadística nos demuestra que el resultado de correlación es 0,058 siendo de correlación positiva moderada, teniendo un grado de significación de 0,757 siendo este mayor a 0,05. Por ende, es rechazada la hipótesis alternativa y aceptamos la hipótesis es nula, indicando la no existencia de incidencia entre las NIC y los estados financieros en las empresas de las joyerías de Miraflores.

4.3 Prueba de Hipótesis Específica 1

Hipótesis Nula (H_0):

No existe relación entre las transacciones en moneda extranjera y el estado de situación financiera de las empresas de joyería y relojería de las empresas del Distrito de Miraflores en el 2019

Hipótesis Alterna (H_1):

Existe relación entre las transacciones en moneda extranjera y el estado de situación financiera de las empresas de joyería y relojería de las empresas del Distrito de Miraflores en el 2019

Criterio: Reglas de Decisión

P valor $> 0,05$: Se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis alterna

P valor $< 0,05$: Se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula

Tabla 43

Prueba de correlación de las Transacciones en Moneda Extranjera y el Estado de Situación Financiera

			Correlaciones	
			Transacción en Moneda Extranjera (Agrupada)	Estado de Situación Financiera (Agrupada)
Rho de Spearman	D1 Transacción en Moneda Extranjera (Agrupada)	Coeficiente de correlación	1,000	,107
		Sig. (bilateral)	.	,567
		N	31	31
	D3 Estado de Situación Financiera (Agrupada)	Coeficiente de correlación	,107	1,000
		Sig. (bilateral)	,567	.
		N	31	31

Interpretación:

Según la prueba estadística nos demuestra que el resultado de correlación es 0,107 siendo de correlación positiva baja, teniendo significancia de 0.567 siendo este mayor a 0.05, de modo es rechazada la hipótesis alterna y aceptamos la hipótesis es nula, indicando la relación inexistente entre las transacciones en moneda extranjera con el estado de situación financiera en las empresas de las joyerías de Miraflores.

4.3 Prueba de Hipótesis Específica 2

Hipótesis Nula (H_0):

Las tasas de cambio no tienen relación con el Estado de Resultados en las empresas de joyerías y relojerías del distrito de Miraflores en el año 2019.

Hipótesis Alterna (H_1):

La tasa de cambio tiene relación en el Estado de Resultados en las empresas de joyerías y relojerías del distrito de Miraflores en el año 2019.

Criterio: Reglas de Decisión

P valor $> 0,05$: Se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis alterna

P valor $< 0,05$: Se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula

Tabla 44

Prueba de correlación de las Tasas de Cambio y el Estado de Resultados

		Correlaciones	
		D2 Tasas de Cambio (Agrupada)	D4 Estado de Resultados (Agrupada)
Rho de Spearman	D2 Tasas de Cambio (Agrupada)	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	.
		N	31
	D4 Estado de Resultados (Agrupada)	Coeficiente de correlación	,577**
		Sig. (bilateral)	,001
		N	31

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación:

Según la prueba estadística nos demuestra que el resultado de correlación es 0,577 siendo de correlación positiva moderada, teniendo una significancia de 0.001 siendo este menor a 0.05, por lo cual existe evidencia estadística necesaria para que la hipótesis nula sea rechazada e hipótesis alterna sea aceptada, indicando que existe una relación entre las tasas de cambio y el estado de resultados en las empresas de las joyerías de Miraflores.

Caso Practico

La empresa J&C Asociados S.A.C. es una persona jurídica dedicada a la compra y venta de relojes de alta gama, en el 25 de julio 2019 realiza una compra de por el valor de 45,000.00 dólares americanos, realizando el respectivo pago el día 28 de julio 2019, teniendo en cuenta lo descrito en el presenta trabajo realizar el comparativo de las operaciones según la NIC, LIR e IGV, como recurrentemente es registrado por las entidades de joyería y relojería del distrito de Miraflores.

Tipo de cambio publicado – Sunat

Julio - 2019

Tipo de cambio publicado al :

Día	Compra	Venta	Día	Compra	Venta	Día	Compra	Venta	Día	Compra	Venta
2	3.288	3.291	3	3.288	3.292	4	3.294	3.296	5	3.286	3.294
6	3.293	3.298	9	3.286	3.293	10	3.288	3.293	11	3.285	3.288
12	3.281	3.286	13	3.281	3.285	16	3.284	3.286	17	3.285	3.288
18	3.284	3.287	19	3.285	3.288	20	3.282	3.286	23	3.283	3.287
24	3.290	3.292	25	3.291	3.294	26	3.296	3.300	27	3.297	3.300

Tipo de cambio vigente - SBS

SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y AFP

Tipo de Cambio al:

COTIZACION DE OFERTA Y DEMANDA		
TIPO DE CAMBIO PROMEDIO PONDERADO DOLAR de N.A.		
FECHA	COMPRA	VENTA
23/07/2020	3.290	3.292
24/07/2020	3.291	3.294
25/07/2020	3.296	3.300
26/07/2020	3.297	3.300
27/07/2020	(*)	(*)
28/07/2020	(*)	(*)

(*) En la fecha no hubo publicación del tipo de cambio por ser sábado y domingo

a) Cálculo de la compra de fecha 25 de julio 2019

Compra 25/07/2020	Monto \$	Tipo de Cambio				Monto S/.
		Vigente		Publicado		
		Compra	Venta	Compra	Venta	
Base	38,135.59		3.300(*)			125,847.46
IGV	6,864.41				3.294(**)	22,611.36
Precio Compra	45,000.00		3.300			148,500.00
Diferencia de Cambio IGV						41.19

(*) Según lo dispuesto por el literal a) de art. 61 de la LIR, para operaciones realizadas en moneda extranjera se utilizará el tipo de cambio vigente correspondiente al momento de la transacción.

(**) Según lo establecido por la ley de IGV en el numeral 17 del art. 5 se hará uso del tipo de cambio venta publicado por la SBS, que es reflejado por la Sunat en fecha que la obligación tributaria es originada

Asiento Contable

60	Compras	125,847.46	
40	Tributos, contraprestación... por pagar	22,611.356	
42	Cuentas por pagar comerciales terceros		148,500.000
67	Gastos financieros	41.186	
676	Diferencia de cambio		
	x/x Por el registro de la compra de relojes		

b) Cálculo del pago efectuado de fecha 28 de julio 2019

Pago 28/07/2020	Monto \$	Tipo de Cambio				Monto S/.
		Vigente		Publicado		
		Compra	Venta	Compra	Venta	
Base	45,000.00		3.300			148,500.00

(*) Según lo dispuesto por el literal a) de art. 61 de la LIR, para operaciones realizadas en moneda extranjera se utilizará el tipo de cambio vigente correspondiente al momento de la transacción.

Asiento Contable

42	Cuentas por pagar comerciales terceros	148,500.00	
10	Efectivo y equivalentes de efectivo		148,500.000
	x/x Por la cancelación de la compra		

c) Cálculo de la compra de fecha 25 de julio 2019 (empresas de joyería y relojería)

Compra 25/07/2020	Monto \$	Tipo de Cambio				Monto S/.
		Vigente		Publicado		
		Compra	Venta	Compra	Venta	
Base	38,135.59				3.294(*)	125,618.64
IGV	6,864.41				3.294	22,611.36
Precio Compra	45,000.00				3.294	148,230.00
Diferencia de Cambio IGV						

(*) Según lo establecido por la ley de IGV en el numeral 17 del art. 5 se hará uso del tipo de cambio venta publicado por la SBS, que es reflejado por la Sunat en fecha que la obligación tributaria es originada

Asiento Contable

60	Compras	125,618.64	
40	Tributos, contraprestación... por pagar	22,611.356	
42	Cuentas por pagar comerciales terceros		148,230.000
	x/x Por el registro de la compras de relojes		

d) Cálculo del pago efectuado de fecha 28 de julio 2019 (empresas de joyería y relojería)

Pago 28/07/2020	Monto \$	Tipo de Cambio				Monto S/.
		Vigente		Publicado		
		Compra	Venta	Compra	Venta	
Base	45,000.00				3.300	148,500.00

Asiento Contable

42	Cuentas por pagar comerciales terceros	148,230.00	
10	Efectivo y equivalentes de efectivo		148,500.000
67	Gastos financieros	270.00	
	676 Diferencia de cambio		
	x/x Por la cancelación de la compra		

Capítulo V: Conclusiones

5.1 Conclusiones

Luego de analizar los datos obtenidos entre las variables: NIC 21 como también los estados financieros de las empresas de joyería y relojería del distrito de Miraflores año 2019, se determina que existe una moderada correlación frente al grado de significancia estadística determinada por el $Rho = ,058$ con valor de Sig. Bilateral $0.757 (< .05)$ validando la hipótesis Nula, no existiendo incidencia entre las variables descritas.

Después de analizar la incidencia que tienen las transacciones en moneda extranjera, frente al estados de situación financiera, se estableció una correlación baja y positiva existente, determinada por el $Rho = ,107$, con una sig. Bilateral de $,567 (< 0.5)$, rechazando segunda hipótesis específica; y aceptando la hipótesis nula, determinando en los resultados obtenidos. Se puede determinar que la moneda extranjera cuenta con una baja incidencia en referencia a la presentación de los estados financieros, pudiendo ser la causa que la mayoría de empresas de joyerías y relojerías de Miraflores son pequeñas en su rubros y no es significativo sus operaciones en otras divisas.

Al analizar la incidencia que tiene las tasas de cambio frente a los estados de resultados, se determinó que existe una positiva moderada correlación determinada por el $Rho = ,577$ con un Sig. Bilateral de $,001$ en $(< ,05)$, validando la segunda hipótesis específica. En los resultados determinados por el instrumento, se determina que las tasas de cambio ya sea vigente, publicación o cierre va incidir en los estados de resultados que reflejen las empresas de joyería y relojería del distrito de Miraflores año 2019.

Por otro lado, de acuerdo a lo concluido sobre que la NIC 21 no plantea el tipo de cambio a usar en las operaciones de compras y ventas en moneda extranjera, recurrimos a la legislación

peruana a través de lo plasmado en el caso práctico donde puede observar que cuando se trata del registro de una operación de compra en moneda extranjera este va a involucrar dos tipos de cambios distintos que es determinado de acuerdo a la Ley de IGV en la determinación del Impuesto y el otro de acuerdo a la LIR para la determinación del gasto, generándose una diferencia de cambio. Al hacer un comparativo con el registro común de las operaciones de las empresas de joyería y relojería, se puede apreciar que existe variación cuando se trata del costo o gasto, considerando que el mayor volumen es por compra de mercadería este va a repercutir en la determinación del costo de venta, afectando en gran medida la utilidad operativa del estado de resultado, indicador importante en el aspecto financiero de la empresa, por supuesto que dicha variación ya sea negativa o positiva será determinada del tipo de cambio publicado o vigente a consignar.

5.2 Recomendaciones

Finalizado el trabajo presente de investigación se brindan las recomendaciones siguientes:

Se recomienda que las empresas de joyería y relojería del distrito de Miraflores, se abstengan de adoptar las NIC 21, “Norma internacional de contabilidad 21” debido a que las entidades que en su gran mayoría no efectúan operaciones, transacciones en el ámbito internacional, es más la demanda en las operaciones es pequeña para el mayor porcentaje de estas empresas que operan dentro del mercado nacional, por ende no tendrían la necesidad de elaborar sus estados financieros bajo las normativas y estándares internacionales debido a que ello le generaría un costo innecesario. Sin embargo, la elaborando sus estados financieros actuales deben estar acorde con los principios y políticas contables y regirse bajo la normativa nacional vigente, pero ello no limita a que más adelante de acuerdo a la envergadura de sus operaciones en un mercado exterior puedan acogerse a la NIC.

Es recomendable que los encargados de manejar la contaduría de las entidades de joyería y relojerías del distrito de Miraflores puedan estar más preparados sobre los puntos de interpretación y análisis de los estados financieros, debido a que en las dimensiones sobre los estados financieros que contiene el presente trabajo (Figura 26 y 27), se muestran índices muy elevados que reflejan el escaso nivel de conocimiento que manejan sobre los estados financieros, aunado a ello que en su mayoría, son empresas pequeñas, no con un gran volumen de ventas y por ello recurren a profesionales no idóneos para llevar sus asuntos contables y tributarios.

De igual forma es recomendable que se realice un reforzamiento sobre el tratamiento y uso de los tipos de cambio en la contabilización de operaciones en moneda extranjera, según las políticas contables que manejen las entidades de joyería y relojería del distrito de Miraflores, como también de acuerdo a las normas y principios contables establecidos y todo esto conjuntamente con lo estipulado en la LIR, debido a que, en los análisis de resultados, hay un alto porcentaje de desconocimiento sobre el momento y tipo de cambio a hacer uso en las múltiples registro de transacciones contables.

Referencias

- Alvarez, F. (2015). *La contabilización de las transacciones en moneda extranjera según NIC 21, en los Estados Financieros de las Empresas del Sector Químico del Municipio San Diego - Estado Carabobo*. Carabobo, Venezuela: .
- Angulo, U. (2018). *Contabilidad para la toma de decisiones*. Colombia: Ediciones de la U.
- Arias, F. G. (2012). *El Proyecto de Investigación - Introducción a la metodología científica*. Caracas: EPISTEME C.A.
- Bogićević, J., Dmitrović, L., & Pantelić, M. (2016). *Foreign exchange Transaction exposure of enterprise in serbia*. Subotica, Serbia: .
- Elias, P. (s.f.). *Ministerio de Economía y Finanzas*. Obtenido de <https://www.mef.gob.pe/en/documentacion-sp-9701/388-contabilidad-publica/documentacion/1846-aplicacion-de-los-tipos-de-cambio-para-efectos-contables-y-tributarios>
- Espinoza Aguilar, H. (2017). *Análisis Práctico de las NIIF (Tratamiento tributario y contable)*. Entrelineas SRL.
- Flores, J. (2018). *Estados Financieros, formulación y presentación en base a NIIF*. CECOF Asesores E.I.R.L.
- García Restrepo, J. (2013). *Estados Financieros consolidación y métodos de participación*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Goodman, P. (25 de febrero de 2019). *The New York Times*. Obtenido de <https://www.nytimes.com/es/2019/02/25/dolar-moneda-precio/>
<https://www.nytimes.com/es/2019/02/25/dolar-moneda-precio/>
- Henry, A. E. (2017). *Análisis Práctico de las NIIF*. Entrelineas SRL.
- Hirache, L. (2015). *Estado Financieros conforme a NIIF*. Breña, Lima, Peru: Instituto Pacifico.
- Ibañez Perez, M. (2017). *Contabilidad Financiera Avanzada y Auditoría*. Ediciones M. Ibañez.
- Leiva, K., & Salazar, E. (2016). *Incidencia de la norma internacional de contabilidad 2 inventarios en el estado de situación financiera de la empresa Corporación Abanto SRL*. Provincia de San Marcos, Cajamarca.
- Macias, A. (2014). *La Conversión (Nic 21) de Estados Financieros en varias monedas de las empresas subsidiarias en Ecuador, en una economía dolarizada*. Guayaquil, Ecuador: .
- Manuel, D. M. (2013). *Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-IFRS) Principios y ejercicios avanzados de contabilidad global*. Barcelona: Profit.
- Manuel, I. P. (2017). *Contabilidad Financiera Avanzada y Auditoría*. Ediciones M. Ibañez.

- Marquez, M. (15 de Junio de 2017). *Contador Contado*. Obtenido de Partidas Monetarias y No monetarias: <https://contadorcontado.com/2017/06/15/cuales-las-partidas-monetarias-las-partidas-monetarias/>
- Masa, C. P. (s.f.). *Aplicación de los Tipos de Cambio para Efectos Contables y Tributarios*. Lima.
- Mesén Figueroa, V. j. (2007). *Aplicaciones prácticas de las NIIF*. Costa Rica: Tecnológica de Costa Rica.
- Morales Diaz, J. (2017). Normas Internacionales. *ASpectos Contables de la gestión del riesgo de tipo de cambio*, 20.
- Ñaupas, H., Mejia, E., Novoa, E., & Villagomez, A. (2014). *Metodología de la investigacion científica y elaboracion de tesis*. Lima: Fondo Editorial de la Universidad Mayor de San Marcos.
- Palomares, J., & Peset, J. (2015). *Estados Financieros: Interpretacion y Analisis* (Vol. Primera edicion). Madrid, España: diciones Piramide SA.
- Pérez - Carballo Viega, J. F. (2013). *Finanzas La Contabilidad y los Estados Financieros*. Madrid: ESIC.
- Ramirez Echeverry, H. F., & Suárez Balaguera , L. E. (2012). *Guía NIIF para Pymes*. Bogotá: Editorial Kimpres Ltda.
- Ramirez, M., Manrique, G., & Varon, F. (2017). *Efectos de las variaciones en tasas de cambio de la moneda extranjera (NIC 21) en Colombia*. Colombia: 5to Simposio Internacional de Investigación en Ciencias Económicas,.
- Roberto, H. S. (2014). *Metodología de la investigación*. México: INTERAMERICANA EDITORES S.A. DE C.V.
- Rodrigo, E. G. (2017). *Estados Financieros Básicos bajo NIC / NIIF*. Bogotá: ECOE Ediciones.
- Roman, J. (2017). *Estados financieros basicos 2017*. Mexico: Ediciones Fiscales ISEF.
- Sinisterra, G., & Polanco, L. (2007). *Contabilidad Administrativa*. Colombia: ECOE Ediciones.
- Tanaka, G. (2015). *Contabilidad y análisis financiero: un enfoque para el Perú*. Lima, Peru: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Zans, W. (2018). *Estados Financieros*. Lima, Lima, Peru: Editorial San Marcos.
- Figueroa, V. M. (2007). Aplicaciones prácticas de las NIIF. En V. M. figueroa, *Aplicaciones prácticas de las NIIF* (p. 316). Cartago - Costa Rica: Tecnológica de Costa Rica.
- Márquez, M. (15 de 06 de 2017). *Contador Contado*. Obtenido de Cultura Sana de las Finanzas: <https://contadorcontado.com/2017/06/15/cuales-las-partidas-monetarias-las-partidas-monetarias/>

- Rodrigo, E. G. (2017). Estados Financieros Básicos bajo NIC/ NIIF. En E. G. Rodrigo, *Estados Financieros Básicos bajo NIC/ NIIF* (p. 211). Bogotá: ECOE.
- Veiga, J. F. (2013). La contabilidad y los Estados Financieros. En J. F. Veiga, *La contabilidad y los Estados Financieros* (p. 167). Madrid: ESIC.

Apéndices

Apéndice N° 01 Matriz de Consistencias

TÍTULO: LA NIC 21 Y SU INCIDENCIA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS EMPRESAS DE JOYERIA Y RELOJERIA DEL DISTRITO DE MIRAFLORES EN EL AÑO 2019

LÍNEA DE INVESTIGACION : NORMAS ETICAS CONTABLES EN EMPRESAS PÚBLICAS Y PRIVADAS

PROBLEMA DE INVESTIGACION	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DEFINICION CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADOR	MOTODOLOGIA
<p>Problema General</p> <p>¿Cuál es la incidencia de la NIC 21 en la presentación de los Estados Financieros de las empresas de Joyería y Relojería del distrito de Miraflores en el año 2019?</p>	<p>Objetivo General</p> <p>Determinar en qué medida incide la aplicación de la NIC 21 en los Estados Financieros de las empresas de Joyería y Relojería del distrito de Miraflores en el año 2019.</p>	-	<p>Variable Independiente (V.I.)</p> <p>NIC 21</p>	<p>El objetivo de esta Norma es prescribir cómo se incorporan, en los estados financieros de una entidad, las transacciones en moneda extranjera y los negocios en el extranjero. Los principales problemas que se presentan son la tasa o tasas de cambio a utilizar. (Norma Internacional de Contabilidad 21 (p.1)</p>	<p>D1: Transacción en Moneda Extranjera</p> <p>D2: Tasas de Cambio</p>	<p>1: Moneda Funcional</p> <p>2: Partida Monetaria</p> <p>3: Moneda de Presentación</p>	<p>Tipo de Investigación</p> <p>El tipo de investigación corresponde a causal - correlacional,</p> <p>Diseño de Investigación</p> <p>La investigación utilizada es el Diseño no Experimental, debido a que las variables no serán manipuladas.</p>
<p>Problemas Específicos</p> <p>¿Cuál es la incidencia de las transacciones en moneda extranjera en el estado de situación financiera de las empresas de Joyería y Relojería del distrito de Miraflores en el año 2019?</p>	<p>Objetivos Específicos</p> <p>Determinar cuál es la incidencia de las transacciones en moneda extranjera en el estado de situación financiera de las empresas de Joyería y Relojería del distrito de Miraflores en el año 2019.</p>	-	<p>Variable Independiente (V.D.)</p> <p>Estados Financieros</p>	<p>Es la expresión fundamental de la información financiera, el estado de situación financiera tiene una presentación estructurada, por un periodo definido a una fecha determinada, una entidad provee información de la posición financiera con propósito general, obteniendo resultados de sus operaciones de capital o patrimonio y sus fuentes, siendo útiles para el usuario general en toma de sus decisiones económicas.</p>	<p>D1: Estado de Situación Financiera</p> <p>D2: Estado de Resultados</p>	<p>1: Diferencia de Cambio</p> <p>2: Tasa de Cambio Cierre</p> <p>3: Tasa de Cambio al contado</p> <p>1: Activos</p> <p>2: Pasivos</p> <p>3: Patrimonio</p>	<p>Enfoque de Investigación</p> <p>El enfoque de investigación corresponde al tipo Cuantitativo.</p>
<p>¿Cuál es la incidencia de las tasas de cambio en el estado de resultados de las empresas de Joyería y Relojería del distrito de Miraflores en el año 2019?</p>	<p>Determinar cuál es la incidencia de las tasas de cambio en el estado de resultados de las empresas de Joyería y Relojería del distrito de Miraflores en el año 2019</p>	<p>Existe relación entre las tasas de cambio y los Estados de Resultados en las empresas de joyería y relojería del distrito de Miraflores, 2019.</p>				<p>1: Ingresos</p> <p>2: Costo de Venta</p> <p>3: Gastos</p>	-

Apéndice N° 02 Instrumento de recolección de datos

LA NIC 21 Y SU INCIDENCIA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS EMPRESAS DE JOYERÍA Y RELOJERÍA DEL DISTRITO DE MIRAFLORES EN EL AÑO 2019

Estimados señores estamos realizando la encuesta para un estudio por un grupo de estudiantes de la Universidad Peruana de las Américas, dicha encuesta tiene la finalidad de obtener información importante para identificar los errores y poder corregir.

Indicaciones:

1. La encuesta consta de 20 preguntas
2. Lea atentamente cada una de ellas, revise(a) todas las opciones, y elija la alternativa que más lo(a) identifique.
3. Marca la alternativa con una x
4. Dicha encuesta es en forma anónima más adelante podrá llenar algunos datos que si será necesario (cargo, edad y sexo)

		ESCALA	
Analiza de acuerdo a las siguientes afirmaciones según la sucesiva escala	Definitivamente SI	5	
	Probablemente SI	4	
	No sabe /No opina	3	
	Probablemente No	2	
	Definitivamente No	1	

Nro.	ITEMS	5	4	3	2	1
MONEDA FUNCIONAL						
1	¿Las transacciones en moneda extranjera de la entidad, están registrados según la Norma Internacional de Contabilidad - Nic 21?					
2	¿La elección de la moneda funcional en la empresa es reevaluada según el movimiento de las transacciones en moneda extranjera como lo indica la Nic 21?					
PARTIDA MONETARIA						
3	¿Las transacciones en moneda extranjera clasificadas como partidas monetarias tienen dos momentos de reconocimiento, el inicial y al cierre, dichas operaciones están registradas adecuadamente según la NIC 21?					
4	¿Aplican el criterio de la NIC 21 con referencia al registro de las transacciones en moneda extranjera consideradas como partidas no monetarias, considerando que estas se valoran según el costo histórico o a valor razonable?					
MONEDA DE PRESENTACIÓN						
5	¿La empresa realiza la conversión de la moneda funcional para la presentación de los Estados Financieros?					
6	¿Al realizar la conversión a la moneda de presentación, todas las operaciones son convertidas a la moneda seleccionada?					
DIFERENCIA DE CAMBIO						
7	¿Se contabilizan como utilidad o pérdida las diferencias de cambio surgidas al final de la liquidación de las operaciones?					

8	¿Se contabilizan como utilidad o pérdida las diferencias de cambio surgidas por la conversión de las operaciones en los Estados Financieros?					
	Tasa de cambio al contado					
9	¿Al recibir un anticipo de clientes en moneda extranjera , se utiliza el tipo de cambio al contado para el registro de dicha transacción?					
10	¿Se utiliza el tipo de cambio al contado para el registro las compras de mercadería al crédito de la empresa?					
	TASA DE CAMBIO CIERRE					
11	¿Al cancelar las compras por mercaderías adquiridas en moneda extranjera se utiliza el tipo de cambio cierre?					
12	¿Se utiliza el tipo de cambio de cierre en las transacciones con moneda extranjera al momento de la presentación del balance anual?					
	ACTIVO					
13	¿La empresa registra sus operaciones en moneda extranjera que generan activos al tipo de cambio compra vigente?					
	PASIVO					
14	¿La empresa registra sus operaciones en moneda extranjera que generan pasivos al tipo de cambio venta vigente?					
	PATRIMONIO					
15	¿Son reclasificadas del patrimonio al resultado las diferencias de cambio de negocios en el extranjero que son reconocidas y acumuladas en un componente separado del patrimonio?					
	INGRESOS					
16	Los resultados que reflejan la empresa puede alterarse con la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad - Nic 21?					
17	¿En las operaciones de venta de mercadería la empresa registra las cuentas por cobrar en dólares al tipo de cambio compra vigente?					
	COSTO DE VENTA					
18	¿La diferencia de cambio afecta directamente al costo de venta que se refleja en el Estado de Resultados?					
19	¿En el Estado de Resultados la utilidad operativa es afectada por registro de operaciones en moneda extranjera que generan costo?					
	GASTOS					
20	¿En la implementación de la Nic 21 la variación de los gastos e ingresos por diferencia de cambio es favorable para la empresa?					
21	¿En la obtención es financiamientos las operaciones en moneda extranjera que generan gastos son reconocidas bajo los lineamientos de la Nic 21?					